LA PUBLICIDAD

Año III :—: Número 23.343. Franqueo concertado. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA GRANADA, Domingo, 8 de Mayo de 1932.

NO HAY CONFLICTO ESCOLAR

Se confía en la indulgencia

Conocen los lectores el origen de la actitud que anteayer adoptó la clase escolar, fundada en una información incompleta sobre un decreto de Instrucción pública, sobre el régimen de exámenes universitarios.

El elemento juvenil, siempre noble, es impresionable, y muestra su estado de ánimo con impetuosidad, con sinceridad que, en definitiva, resulta tan disculpable como simpática. De ahí que en varias Universidades, influidas por los primeros informes que llegaron a su conocimiento, exteriorizaran su contrariedad ruidosamente.

Esto ha sido causa de que en la «Gaceta» de ayer se haya publicado una disposición de dicho Ministerio que puntualiza para desvanecer todas las dudas. Dice así:

«En vista de las dudas y confusiones a que ha dado lugar en los Claustros universitarios mi orden de 4 del corriente, publicada en la «Gaceta» de ayer, referente a los exámenes de alumnos no oficiales, y como aclaratoria de ella y para desvanecer otras dudas, este Ministerio estima conveniente aclarar:

1. Que, como se deduce del preámbulo, la primera parte de la disposición concede libertad a las Universidades y Facultades, dentro de cada Universidad, para que decidan la fecha de los próximos exámenes, así como el orden y la disposición en que han de celebrarse éstos.

2. Que la segunda parte en general, y todos los demás extremos de dicha disposición referentes a la matrícula y exámenes de alumnos no oficiales, se refiere exclusivamente a los de la Facultad Derecho de la Universidad Central, única—como en el mismo preámbulo se indica—que lo ha solicitado por acuerdo unánime incluso de su representación escolar y a título de ensayo, que comenzará el próximo curso, ensayo a cuya concesión no podía negarse este Ministerio, que atiende siempre y recoge las iniciativas que de nuestra vida universitaria surjan: y

3. Los párrafos cuarto, quinto y sexto, donde se habla de alumnos, se entenderá siempre de alumnos no oficiales.»

Ya los mismos estudiantes granadinos se habían apresurado a lamentar la premura de la protesta, reintegrándose a su labor inmediatamente y mostrándose complacidos de que todo hubiera sido errónea interpretación.

Pero quedan bajo el peso de las severas sanciones impuestas por el Claustro, y en realidad, su misma nobilísima rectificación merece que se les aplique ahora una virtud excelsa: la indulgencia.

Veíanse ya próximos a los exámenes, a los que había de seguir el reingreso a sus hogares, y les aplana la idea de que ya no suceda así causándoles los consiguientes perjuicios. Y como la inmensa mayoría no protestó, permaneciendo correcta al margen de los actos realizados, entendemos que el Claustro se mostrará benigno y acordará dejar las sanciones sin efecto.

Los profesores son comprensivos; el rector y el vicerrector de nuestra Universidad son jóvenes y sabrán encontrar a los hechos explicación y disculpa. Les pedimos indulgencia y confiamos en que la otorgarán.

Tan seguro tenemos que accederán a nuestra demanda, que LA PUBLICIDAD no vacila en anticiparles su elogio y su gratitud.

Un artículo del Sr. Lerroux

«Antes de nada un sincero saludo para todos aquellos que siguen mi doctrina y mi orientación política, dando constantes pruebas de sacrificio y abnegación en bien de la Patria.

Es preciso que todos unidos hagamos una España grande y republicana, alejada de rencores y personalismos olvidadiza de hierros pasados, errores que solo la Historia debe registrar.

Es necesario que la política que ahora siga el Partido Radical sea la de aunar voluntades y criterios, la de una activísima campaña de captación de todos aquellos elementos que aun permanecen alejados de los partidos y cuya neutra debemos incorporar a nuestras filas, pues es tan interesante ahora como lo fué el 14 de abril.

El Partido Radical quiere una República para todos. Quiere que bajo su ideología se respeten todos los derechos, se proteja a los obreros hasta allí donde la justicia y sus necesidades lo permitan, cual está en su programa del que no ha rectificado ni una sola línea; quiere que cada cual profese la religión que estime por conveniente y mejor a sus sentimientos, quiere en suma que todos vivan dentro de la ley y para la ley.

No tiene ansias de gobernar. No le lleva pasión alguna al Poder. No le parece que es necesario el empleo de medios de violencias siempre repugnados por el partido para llegar a la Presidencia del Consejo. Espera que sean los acontecimientos quienes le marquen el sendero de ocupar el Gobierno, porque es indiscutible que el país lo reclama y lo exige uno y otro día.

Este Gobierno, como el anterior, han realizado una gran obra en beneficio de la República; pero los momentos de ahora no son iguales ni aun siquiera parecidos a los del 14 de abril de 1931, y se impone una nueva ruta en la marcha. Hay que hacer un cambio radical de política y de procedimientos; hay que acudir a los comicios para que el país diga inmediatamente si está conforme con cuanto se está haciendo y señale las atribuciones de sus representantes en cuanto a lo que falta por hacer.

No basta gobernar contando con los votos de mayorías disciplinadas dentro del Parlamento. Es necesario que se tenga la confianza del país y de que aquellos que en los escaños rojos lo representan, sean sus paladines y mandatarios sin la menor reserva de aquellos que los eligieron.

Y esto solo se logra con otras Cortes. Cuando éstas vengan, veremos lo que el país dice, y ante la verdad de los hechos que se produzcan, el Partido Radical se inclinará como siempre respetuoso con la opinión del pueblo.

Hay, pues, mucho que hacer. Hay pues, mucho que trabajar y no cejar ni un momento en nuestras propagandas, en nuestras conferencias, en estar en constante contacto con el pueblo, en la labor de cultura que el país precisa, no olvidando los postulados nuestros de que allí donde existe un Círculo que haya una escuela, una mutualidad, una consulta, algo en fin, que sirva para prestar un apoyo social a quien lo precisase sin fijarnos quién es ni de dónde ha venido, ni si es o no Radical.

A. Lerroux.

LA COSECHA PROXIMA EN ESPAÑA

Conocidas son las noticias de que la próxima cosecha se presenta ubérrima en casi toda la Península.

El régimen de lluvias fué este año muy favorable para la mayoría de los cultivos, y la vista de los campos, promesa de espléndidos frutos, maravilla a quien los recorre.

Esta buena, excepcional cosecha, excepcional hasta en las regiones castigadas por la sequía partinaz allí donde se recoge una cada ocho años, repercutirá poderosamente en la situación económica del país.

Año de gran cosecha, año en el que las industrias encuentran fácil salida a sus productos; año en el que aumenta en proporciones increíbles la capacidad de consumo de los españoles.

Si la de 1931 hubiera sido como la que pronto comenzará a recogerse, no existirían en estos instantes ni la mitad de los problemas planteados.

Ha hecho bien el Gobierno, ha hecho bien el señor Casares Quiroga en dedicar principal atención a la enorme riqueza que para España significa la cosecha actual. Armonizar los intereses legítimos de propietarios y trabajadores, y por encima de ellos el supremo interés nacional, es obra positiva, que redundará en beneficio de todos.

A las Cortes Constituyentes

La Unión Agraria de Granada y su provincia ha dirigido a las Cortes su opinión respecto al Estatuto catalán, en un extenso escrito cuya copia recibimos anoche.

Se argumenta en él, muy razonadamente, y se concreta lo más esencial en el siguiente párrafo:

«Hay un punto fundamental en el Estatuto, en el que no caben actitudes de transigencia, sino normas de justicia. Es el de los recursos económicos que se otorguen al gobierno regional de Cataluña. Una correlación exacta, una igualdad absoluta debe haber entre el importe de los servicios que se transfieran y el de los recursos que se cedan: ni una peseta más ni una peseta menos. Toda concesión otorgada a Cataluña que exceda del justo límite indicado sería en perjuicio y a costa del resto de España, y esto no lo pueden querer ni consentir los catalanes ni los demás españoles.»

HOY, DOMINGO, ESTA DE GUARDIA LA ACREDITADA FARMACIA DE LA SEÑORA VIUDA DE MONTES GARZON REYES CATOLICOS, 20 — TELEF. 1260

EN LA PLAZA DEL TRIUNFO

El espectáculo de esta tarde

Si el tiempo ayuda, esta tarde la podrá pasar el público muy distraidamente presenciando el espectáculo a cargo de don Bartolo, doña Felisa y los Niños, la Banda Taurina Sevillana y los noveles y notables diestros sevillanos Chiquito de la Calzada y Gallito.

La empresa ha fijado las entradas y localidades a unos precios módicos, no obstante tratarse de un programa muy variado y vistoso.

De modo, que a las cuatro y media, todo el mundo en la Plaza del Triunfo.

TIQUIS - MIQUIS

Se está organizando en Granada la Junta de defensa de San José.

Cómo estará el Ramo de la Madera, que necesita ayuda hasta el patrono.

* * *

El alcalde de Granada ha recibido una carta del Gran Visir, fechada el año 1350.

Como se ve, el correo ha tardado un rato.

Como si el Gran Visir viviera en un pueblecillo de la Alpujarra.

* * *

Yo creo que se ha equivocado hasta el Gran Visir.

Si no me son infieles los recuerdos de estudiante del grado, la Egira empieza a contar los años desde el 625 de nuestra Era.

¿Era esto o no era?

* * *

Resulta que no sé cuándo huyó Mahoma de la Meca a Medina.

Me tendré que matricular en el Centro de Estudios Orientales.

O preguntárselo el día 29 al Jalifa.

* * *

Creo que de la Egira nadie, ni los diputados a Cortes, sabe una palabra.

No de esto, ni del Estatuto de Cataluña.

Don Miquis.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

AUTOCARS-DE LUJO

Granada-Jaén-Madrid

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FIESTAS DEL CORPUS, EL SERVICIO DE AUTOCARS SE ESTABLECE CON TRES VIAJES POR SEMANA, SALIENDO DE GRANADA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

Para informes, en nuestras Oficinas:

SIERPE ALTA, NUMERO 2 (FRENTE AL CORREO)

de 10 a 1 y de 4 a 8 — Teléfono 1268

TRIBUNA LIBRE

Contrastes de programas

Ante el programa oficial de las fiestas del Corpus, creo que cada ciudadano previsor está en el caso de trazarse el suyo.

El que me compete es desde luego un programa particular; si me empeñara en darle carácter oficial, resultaría siempre un programa de oficial segundo.

Para formular el mío, me pongo por delante el firmado por Yoldi, Sanz Blanco y Horques. Recapacitemos.

Del 25 de mayo al 2 de junio; una novena. Es una nota religiosa digna de admiración. ¡No ve nada en ese período el que tenga dinero!

Desde luego, el primer día resultará baratillo. Diana con tejeringos, carocas con barretas, Feria de muestras árabes en el Corral del Carbón, a la cual debe venir Albornoz, y castillo.La Comisión de Fiestas escuchará aquella noche muchas palmas.

¿Pero y el jueves 26, uno de los tres del año que relumbran más que el sol? Ese día es de Corpus Christi; las fiestas, de Corpus Christi. Luego el Corpus Christi debe hacer su glorioso y mirífico paseo por las calles de Granada, como lo hizo todos los años, con pompa y solemnidad deslumbradoras. No importa la ausencia del elemento oficial. Basta con el popular. Es un número grandioso, regalo de la vista y el espíritu. Y resulta baratísimo; como que es un regalo.

Pero este número no aparece incluido en el programa. Su carácter oficial lo impide; mas no por esto dejará de ser excelsa la procesión. Al parecer, todos los ediles se han conformado con la omisión; pero la procesión anda por dentro.

De todos los demás números del programa, el que no puede preocupar es la elevación de fantoches; son tantos los que estamos viendo subir, que el espectáculo no puede sorprendernos. Pero sí sería admirable un concierto en el palacio del ex emperador Carlos V, si se contratara previamente a todos los políticos que a diario demuestran su dominio del violón, aunque no sean precisamente «virtuosos», ni mucho menos.

Deportes en la nieve, seguramente habrá incluso en las calles, a juzgar por el frío que siento en este instante. Y luego, varios números de Tiro nacional, mejor dicho, ex nacional. Este espectáculo también es barato y lo veremos los ciudadanos con mucho gusto, ante la necesidad en que estamos de ir aprendiendo a darnos el Tiro.

El Curioso Parlante.

ESTO ES AFINAR

Un aparato para medir las aptitudes intelectuales

Traducimos del «New York Times»:

«La Universidad de Chicago cuenta con un nuevo «laboratorio de enseñanza», en el que las aptitudes intelectuales de los estudiantes pueden medirse por medios mecánicos. Ha sido inaugurado en presencia de educadores, acudidos desde todas las grandes capitales norteamericanas.

Sentado en un extremo de la máquina, el sujeto, niño o adulto, coloca la cabeza en un aparato que se parece al de los oculistas. Sostiénele la cabeza una cinta metálica forrada de fieltro. Lee los carateres impresos en una placa que tiene colocada delante. Los movimientos de sus ojos, mientras lee, son filmados. Los ojos del lector cultivado no hacen más que algunos saltos de un extremo del renglón al otro, mientras que los que tienen menos práctica realiza una porción de saltos rápidos y cortos.

Cerca de ese laboratorio hay otro con un aparato que permite medir las reacciones emotivas del niño. Registra los latidos de su corazón y su presión arterial en una tira de papel. Ese aparato se podría adoptar en forma que acusase las reacciones emotivas de una persona que asiste a un concierto.

Podría apreciarse así en qué forma siente esa persona la música, o cómo reacciona ante un drama.

Hay otro aparato, que es el «tonóscopo», máquina que mide exactamente el alcance de la voz. Cada sonido establece un circuito eléctrico, y una lucecita se enciende o se apaga cada vez que la corriente pasa o se interrumpe. Por ese medio, como se fotografía la luz, se consigue un gráfico de la voz del que habla.

El alumno puede así aprender a ejercitar sus cuerdas vocales para mejorar una voz monótona o aumentar el alcance de aquéllas. Ese aparato es sumamente útil para la enseñanza de la música.—P. G.

CRONICA BREVE

UNA HUELGA EN EL JAPON

El Japón tiene su leyenda literaria, negra tirando a rosa, como la tiene España y como la poseen otros países.

Aquí andamos tan atrasados de noticias, que por lo que respecta al llamado Imperio del sol naciente aún estamos en el Japón heroico y galante de Gómez Carrillo.

Es ello consecuencia de la influencia del cagatintismo francés.

Al Japón los franceses que levantan tinta a pulso siempre lo han visto con su miopía característica.

Esos fantaseadores inescrupulosos han creado un Japón de abanico, como antes habían forjado una España de pandereta, que no existe más que en los magines calenturientos de sus inventores.

A España la República se encargará de reivindicarla y de presentarla al mundo tal como es y no como quisieran los folletinistas franceses que fuera.

Al Japón le han conquistado respeto, en primer lugar, sus cañones.

Después es la literatura nacional de los últimos tiempos que está aventando los prejuicios que en relación con el Imperio mikado alimentamos la gente todavía.

Que las letras siguen esta orientación lo prueba una novela de Tokunaga titulada «La calle sin sol», que recientemente ha publicado Cenit.

«La calle sin sol» es el relato de los incidentes de una huelga revolucionaria de obreros gráficos que se desencadena en Tokio.

Hay en «La calle sin sol» mitines tumultuosos, manifestaciones proletarias, reuniones, muertos y todo el cortejo de males fieros que acompañan a los conflictos sociales en Europa.

Todo esto, al principio de la lectura, produce cierto estupor.

—¿Dónde estamos?—se pregunta uno profundamente desconcertado, no creyendo lo que está viendo.

Pero, a medida que uno avanza en la narración y se va adentrando en el misterio de aquella Humanidad extremorientai, comprende que el verdadero Japón es este que sangra en el libro de Tokumaga y no el lírico y fantástico de las crónicas desfiguradoras y falseadoras del carácter de un pueblo que sufre y trabaja y se muere de hambre y es explotado y oprimido como todos los demás.—E. D.

COSAS DE LA CALLE

Una indicación

¿No se dice que «cuando llueve fuerte todos nos mojamos»?

Así es, en efecto, aunque se lleve paraguas e impermeable. Ni uno ni otro evitan que el ciudadano transeunte se moje chorreando al embarcarse en uno de los mil charcos que se forman cuando el agua cae en abundancia.

Si bien es verdad que los charcos o semilagunas se forman en terreno que no es llano, sino que contiene hoyos profundos, no es menos cierto que muchas veces la duración de aquellos depende de la obstrucción de las alcantarillas o alcubillas.

Cuántas veces hemos visto en calle tan céntrica como la de Mesones durar varios días uno de esos charcos, por estar averiada la alcantarilla.

Pues si hubiera personas encargadas de este servicio, seguramente que el agua no se estancaría en ningún sitio y correría por las alcantarillas.

Además no se ocasionarían molestias a los viandantes, que tantas sufren con la circulación.

Un Transeunte.

COLOCACION.—La desea un caballero de edad, que serviría para auxiliar de una oficina, como contable o escribiente o destino más modesto. Razón, Cruz, 26, bajo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los patronos panaderos y el precio del pan

El gobernador civil interino manifestó ayer a los periodistas que para mañana lunes estaba citada la Junta Económica, para hablar con los patronos panaderos, puesto que tratan éstos de subir el pan, basándose en el elevado precio de las harinas.

La Sociedad patronal tiene presentado un oficio relacionado con este asunto en el Gobierno civil, cuyo oficio ha pasado a la Delegación de Abastos.

Agregó que todo estaba tranquilo y que por la tarde iba a conferenciar con el gobernador efectivo, señor Aguilar Rodríguez, el cual cree regresará a Granada, como ya manifestó, mañana lunes.

Interesantes declaraciones del Sr. López Dóriga sobre la Iglesia y el problema catalán

—o—

Dice que la Iglesia debe ser muy liberal y Cataluña muy autónoma

Nuestro querido colega el importante diario «El Diluvio», de Barcelona, publica una interesante interviú, que su corresponsal en Madrid ha tenido con el canónigo y diputado por Granada, don Luis López Dóriga.

Héla aquí:

«El doctor don Luis López Dóriga, el deán de la Catedral de Granada y diputado a Cortes por dicha provincia, ha logrado conquistar el afecto y la admiración de todos los parlamentarios de espíritu liberal. Cada vez que el señor López Dóriga ha hecho oir su voz en la Cámara, ha conseguido un resonante triunfo... Aunque sus grandes éxitos parlamentarios han sido causa del comentadísimo incidente provocado por el vicario capitular de Granada, don Lino Rodrigo, ¡una vez más un eclesiástico de ideologías liberales choca con superiores gerárquicos que se obstinan en inmiscuir la religión con la política!

Nos dirigimos a la pensión en donde se hospeda el doctor López Dóriga, un buen asturiano que es queridísimo en la provincia de Castellón, habiéndole confiado la de Granada su representación en las Cortes Constituyentes,

* * *

Las primeras palabras del señor López Dóriga son para agradecerme lo que de él dije no hace muchos días, al final del artículo titulado «La religión y la política».

—¡Conforme en absoluto con su criterio!—me dice López Dóriga.

Y a continuación tiene para Barcelona frases de sincera admiración y fervoroso elogio.

—¡Conozco muy bien la primera capital del Mediterráneo. Pasé parte de mi infancia en élla, y voy con suma frecuencia a Cataluña... ¿Quiere usted conocer mi opinión respecto al Estatuto catalán?

—¡Para conocerla estoy aquí... Si a usted le parece bien que refleje sus puntos de vista en «El Diluvio»! Sin embargo, antes quisiera que usted me dijera algo sobre la cuestión religiosa, puesto que su conducta tantos comentarios favorables ha merecido en Cataluña.

—Puede usted decir que estoy plenamente convencido de que, a mi leal entender, el «verdadero espíritu religioso» es el único que puede salvar a la sociedad. Ese espíritu «a que me refiero» para mí consiste en el espíritu de convivencia, solidaridad y amor entre los hombres. Y por eso creo que mientras ese espíritu no aliente en el seno de las sociedades, todas las organizaciones que vayan surgiendo carecerán de la debida eficacia. En cambio cuando aquel buen espíritu informe la vida de los hombres, todas las formas de organización social, por avanzadas que parezcan y que vayan surgiendo como exigencias de la misma vida social, serán saludables.

—¿...?

—El principio que sirve de eje a mi criterio acerca de la religión y la política, es éste: No se puede imponer a nadie una creencia contra su voluntad, ni obligar a ningún ciudadano a obrar en contra del dictamen de su conciencia honrada. En cambio, el Estado tiene derecho a imponer sus leyes a la colectividad, y obligar a ésta a que las cumpla.

—¿...?

—Estoy convencido de que el mejor predicador es «Fray-Ejemplo», y como el pueblo y los elementos avanzados del país no han visto abudantes ejemplos de la verddera doctrina religiosa que, como antes le he dicho, es amor desinteresado, cordialidad sincera y servicio leal y constante a todo el mundo, sin excluir a los mayores adversarios», por esto creo que todos aquellos hombres que sustentan ideologías liberales, se han ido alejando de la Iglesia, no porque no sientan y quieran aquél espíritu positivamente cristiano, sino porque detestan las hipocresías y adulteraciones que de él se han hecho y sigue haciéndose por obstinación de los elementos llamados derechistas, que quieren hacer política de la religión y convertir a la bandera de Cristo en un estandarte partidista.

Yo no puedo comprender que lo que constituye la esencia del espíritu cristiano, que es—¡hay que repetirlo en todos los momentos!—, amor sacrificio, paz, anhelo de servir a los demás con la mayor abnegación y lealtad, excite odios, rencores, pasiones, intransigencias, desprecios, etc. Por tal razón insisto en que la causa del divorcio que en nuestro pueblo existe entre el pueblo liberal y gran parte de los católicos, consiste o está en que no se predica con el ejemplo aquella sublime doctrina.

—¿...?

—Yo, que he viajado por toda Europa, puedo afirmar que en España ocurren cosas que en otros países no suceden. Le diré también que en 1917, en plena guerra europea, invitado por el Gobierno inglés, recorrí el frente de batalla del ejército británico, y tengo motivos para sostener lo que antes le he dicho. Cuando el espíritu verdaderamente cristiano informa la conducta delos hombres, ese espíritu se hace altamente simpático y atrayente por todo lo que tiene de noble, generoso y magnánimo, y, en su consecuencia, no crea conflictos, antes por el contrario, suaviza todas las diverjencias y todas las luchas que la vida, por ser vida, lleva consigo.

—¿...?

—Yo no me he separado de la Iglesia porque siento con toda la fuerza de mi alma el espíritu de Cristo en mi conciencia. Y entiendo que la verdadera iglesia no debe ser otra cosa que la depositaria fiel de las esencias cristianas las cuales son bases firmes de toda democracia y todo izquierdismo que tenga por norma el progresar en todos los órdenes de la vida, y en ser cada día mejores, con el rumbo puesto hacia el infinito, donde está el ideal de todo el desenvolviminto intgral de los individuos y de los pueblos

—¿...?

—He votado la ley del divorcio, porque, una vez establecido por la Constitución, el divorcio erá necesario regularlo prudentemente, con el fin de que las familias quedasen lo más salvaguardadas por el Estado.

—¿...?

—Sí, soy anticlerical precisamente porque siento el espíritu religioso, y éste es contrario a toda clase de extralimitaciones. Y el clericalismo, en su sentido estricto no es más que una extralimitación, como el militarismo es otro vicio por «exceso» en lo que tiene la milicia por profesión. El sacerdote pues, debe limitarse a sus augustas misiones, y, haciéndolo así, el pueblo liberal le respetará y amará...

—¿...?

—Repitole que soy un entusiasta del pueblo catalán, modelo de pueblos cultos, trabajadores y democráticos. No nací en Cataluña, pero la quiero como si fuese hijo de esa región admirable. Conozco perfectamente, desde hace años, las aspiraciones catalanas en orden a su organización política y social. Sé, por tanto, lo muy preparada que está Cataluña para gobernarse dentro de un régimen autonómico. Y, consecuente con lo que España debe dar satisfacción a los anhelos tan hondamente sentidos por el nobilísimo pueblo catalán.

—¿...?

—Desde luego, votaré el Estatuto con toda la amplitud que me sea posible, porque deseo que Cataluña, «sea española libremente», haciendo uso de la soberanía que la tierra catalana tiene por su propio derecho. No quiero una Cataluña que por coacción o por fuerza sea un pedazo de España; quiero que ese pedazo de España sea un trozo vivo del cuerpo nacional. Y para esto es menester que la República española deje obrar libremente las fuerzas del espíritu catalán, resolviendo de una vez el problema que nunca supo ni quiso resolver la monarquía. Considero de tal trascendencia este problema, que mientras no tenga la solución natural, no disfrutará España de vida tranquila y saludable.

—¿...?

—Yo estoy convencido, por propia experiencia de que Cataluña, aunque ama con fervorosa emoción su hermosa lengua, no desprecia, antes, por el contrario, ama también a la lengua castellana; pero sería obstaculizar esta buena disposición del pueblo catalán, no corresponder, por parte de los pueblos de habla castellana con cariño también, a la lengua madre de Cataluña.

—¿...?

—En lo que concierne a la cuestión económica, entiendo que el Estado español debe dar toda suerte de facilidades a Cataluña, para su progresivo desenvolvimiento, lo cual no solamente no le perjudica, sino que le da mayor vida, puesto que el Estado no tiene más «vida verdad» que la que resulte de la suma de las actividades de todas las regiones españolas, y éstas también por su parte, han de tener interés en que el Estado de que forman parte, sea fuerte y poderoso...

E. Duch Salvat.»

EL SUCESO DEL SABADO

ASUNTOS DE TABLAS

Quiero hacerles a ustedes partícipes de la emoción que electrizó ayer a los vecinos y transeuntes de la Plaza del Matadero Viejo, relatándoles un suceso contencioso administrativo, del que fueron testigos presenciales de una manera tan incidental como contemplativa.

La cosa fué porque un día dos carpinteros., José Gálvez Villaverde de 47 años, y Pedro Román Mateos de 27, entablaron un litigio sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, siendo esta la hora en que no se ha resuelto aún cual de los dos lleva la razón.

Claro que para los que no somos carpinteros nos resulta algo insólito que haya «maera» en las disidencias sociales; pero estos dos no lo consideran así, y cada vez que se encuentran hay palos como para instalar una línea telefónica directa Granada-Moscou.

Lo de ayer no llegó a tanto, pero ya se le podía dar trabajo a un par de telefonistas.

José y Pedro se dieron de manos a boca (mitad y mitad) en el citado lugar, entablando una discusión muy poco estatuaria—suponiendo que estatuario venga de estatuto—que fué agriándose en términos de ensaladilla pasada.

En los ojos de los contendientes flameó en caliche de la pasión, el rencor, el resentimiento, la iracundia la enemistad, el odio, la antipatía la adversión, el aborrecimiento, el...

(¡En la que me he metido!)

Bueno; que se pusieron en el flama calichi de la animosidad bélica.

Menos mal que varios transeuntes les hicieron deponer su actitud cuando los demás testigos tenían ya el corazón más arrugado que una pasa, y se evitó un mal mayor.

Para que la divergencia no quedara inédita, José presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia de lo ocurrido, en previsión de un nuevo encuentro.

Esañam.

ALEJANDRO M. NUÑEZ
Clínica Dental
MESONES, 79 GRANADA

SE DAN LECCIONES de Mecanografía y Taquigrafía Máquina Royal. Precios económicos. Informes: calle San Miguel Alta, núm. 5, segundo piso. Granada.

¡Medias!

SEÑORA Elija sus medias en una casa que por su gran venta renueve constantemente sus surtidos.

MATARO INDUSTRIAL

ofrece ampliamente esta garantía

Mataró Industrial

Fábrica de Géneros de Punto
Gran Vía, 29 — Teléfono 2023

Ventas al por Mayor y Detall

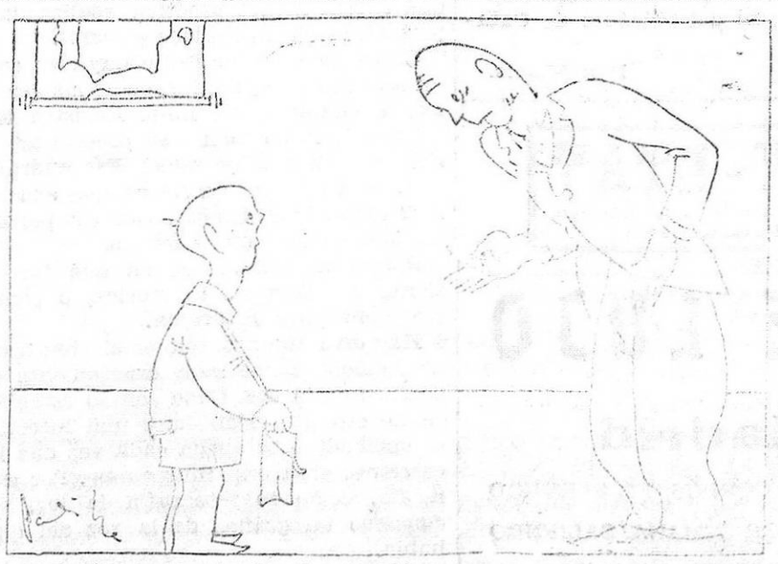

—¿Por qué vienes tan tarde al colegio?
—Es que mi madre me necesitaba.
—¿Y no podía utilizar a otro que no fueras tú?
—No, porque era para darse unos azotes.

IMPRESION POLITICA

—o—

Puntos sobre las ies

El ambiente enrarecido que se viene cerniendo sobre el problema que atañe al Estatuto Catalán, es preciso acogerlo con todas clases de reservas.

No ya por lo que atañe al Estatuto, en sí, sino por la causa de fondo, que parece existir con un fin perfectamente determinado, y que de alentarla, implicaría un grave peligro para la República ya que contra ésta, y no contra el Estatuto, parecen dirigirse los tiros.

Las derechas españolas, torpes hasta en sus ataques, ven en la discordancia que la opinión exterioriza respetos a las aspiraciones catalanas, un estado aprovechable para encender estados de pasión que de no refrenarse con tiempo, pueden constituir un serio amago, no para derrocar el régimen, pero sí para quebrantarlo. Ante este peligro el sentir republicano español debe de meditar serenamente, sobreponiendo a toda discordia, la razón que pudo asistirla para proclamarse abiertamente en las urnas el día 14 de abril antepasado.

Bajo la sombra del Estatuto pretenden hacer campaña contra el régimen, todos aquellos que fracasados, pero no resignados, sienten aún la fobia de sus viejos preceptos y de sus caducas aspiraciones, y sienten el dolor del resurjimiento, porque sus espíritus acomodados a la moderna, no se avienen a que la luz, pueda despertarlos del sueño plácido en que querían verse sumidos para descanso de sus conciencias y para castración histórica de un pueblo.

A estos elementos ni les importa Cataluña, ni les interesa España. Lo que les preocupa es sembrar la discordia, creyendo que al amparo del ambiente enrarecido por la pasión ascentral, que tanto se cuidó de cultivar la monarquía, pueden dar principio a una ofensiva reaccionaria. Pero, afortunadamente se equivocan España, esta España que ellos no sienten, porque no comprenden, aspira un régimen literario a pleno pulmón, deseosa de que el germen maléfico que dejó prendido en sus células la epidermia monárquica, sea destruído por la justificación que caracteriza al régimen democrático que emana de una República, votada sin coacciones y mantenida en alto por la misma fuerza impulsiva de sus designios.

La República, no puede ser tan incauta que se deje sorprender por tan burdas maniobras. Lo que no pudieron lograr con la cuestión religiosa por pretexto, quieren ahora intentarlo con la cuestión catalana. Esta puede ser que apasione más que la otra, pero ni la una ni la otra pueden llegar a producir un quebranto a la República.

Podrá o no podrá aprobarse el Estatuto podrán las Cortes manifestarse bajo distintos criterios dando origen a exaltados debates parlamentarios. Pero todos, absolutamente todos los hombres que ocupan los escaños constituyentes por un mandato de opinión izquierdista, sabrán poner los puntos sobre las ies a estas maniobras, tan burdas como ineficaces que se pretende llevar a cabo por un grupo de insolvencia política, al que hay que desterrar para siempre y si es posible allá de Fontaineblau.

Fernando Dicenta.

DESDE CORDOBA

Asamblea Regional Andaluza

Se aplaza hasta que puedan concurrir los parlamentarios. Una nota de la Comisión organizadora

Atendiendo los deseos expuestos a la Comisión organizadora de esta Asamblea por un numeroso grupo de diputados a Cortes de las ocho provincias andaluzas, quedan aplazados hasta nuevas fechas los actos anunciados en Córdoba para los días 8 al 15, ambos inclusive, del presente mes, pues les impediría asistir a la discusión del Estatuto el supremo interés nacional del trabajo parlamentario que en los días expresados habrá de desarrollarse en la Cámara.

Esta Comisión, de acuerdo con las excelentísimas Diputaciones provinciales de la región, ha estimado conveniente atender dicho ruego para no restar a las Asambleas tan valiosas cooperaciones indispensables.

Las nuevas fechas en que tendrán lugar los actos de Córdoba, se comunicarán con la anticipación necesaria.

* * *

No obstante el aplazamiento, la organización de la Asamblea, que tanto interés ha despertado en la región, continuará activamente, y se aprovechará el tiempo para lograr una mayor perfección orgánica. En su consecuencia, las entidades y personas invitadas que aún no contestaron el requerimiento de la Comisión, deben aceptar o excusarse a la mayor brevedad posible, pues es necesario conocer con anticipación el número de representaciones que acudirá a Córdoba.

* * *

En torno a los propósitos de la Asamblea se han producido comentarios de opinión que en algunos casos pecan de exageración contraproducente, cuando no de error lamentable.

Desde luego, es grato en estos síntomas una mayor preocupación pública ante las cuestiones de interés político en su más elevado concepto; de modo, que aunque sólo tuviese el propósito de celebrar la Asamblea este rendimiento de intervención ciudadana en los problemas públicos, ya se habrá cumplido una misión eficaz.

Pero conviene evitar falsas interpretaciones, estados de alarmas, por incomprensión, y discusiones estériles; por lo que, una vez más, con la mayor claridad posible, hace constar la Comisión organizadora de la Asamblea regional, que el propósito consiste en acogerse al título primero—Organización Nacional—, de la Constitución de la República para establecer con las ocho Diputaciones provinciales andaluzas reforzando sus respectivas personalidades y uniéndose en la aspiración colectiva de procurar el fomento general de la Región, mediante un núcleo administrativo autónimo.

El Proyecto de Estatuto para establecer esta unión y conseguir dichos propósitos, será preparado en Córdoba con la mayor suma de aportaciones técnicas en materia administrativa, para someterlo después a la aprobación de los Municipios de acuerdo con los preceptos constitucionales, ya que la Asamblea ni puede hacer otra cosa ni se lo ha propuesto en ningún momento.

Los trámites que han deseguirse son los siguientes:

Primero. Discusión y redacción definitiva del proyecto de Estatuto.

Segundo. Proponer su aceptación, por medio del plebiscito a que se refiere el apartado B) del artículo 12 de la Constitución a los electores de la región.

Tercero. Someterlo a la aprobación de las Cortes, si el resultado del plebiscito fuese favorable.—L. V.

EN LA DIPUTACION

La denuncia sobre supuestos malos tratos.—El laboreo forzoso de tierras y la crisis obrera

El presidente, don Virgilio Castilla, dijo ayer a los periodistas refiriéndose a una denuncia publicada por un diario local sobre malos tratos a un niño acogido en el establecimiento mixto de Beneficencia provincial, que se había puesto al habla con el administrador de dicho establecimiento, para que se abra expediente, y caso de comprobarse la denuncia se aplique la sanción correspondiente a quien corresponda.

En este mismo sentido también conferenció con el administrador citado el vicepresidente, señor Gómez Román, el cual hará una amplia información del asunto, para que sea conocida por la opinión pública.

Agregó el presidente que había recibido la visita de don Arsenio Rueda, ingeniero agrónomo designado por el Gobierno para el laboreo forzoso de las tierras en nuestra provincia.

El señor Rueda solicitó del presidente la cesión de una habitación adecuada en la Diputación para que la brigada que ha de constituirse en Granada pueda celebrar sus reuniones, de igual forma que la establecida en Jaén recientemente.

El señor Castilla ofreció darle toda clase de facilidades. Incluso conferenció ayer mismo con el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, hablándole de este asunto, y éste a su vez lo hizo al ministro de Agricultura, con objeto de que el organismo que se va a crear ahora en Granada funcione rápidamente, para que de este modo se pueda resolver la enorme crisis obrera que existe en nuestra provincia.

PARTOS.—En la Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia.

¡HORROR A LAS MOSCAS! — Si es usted calvo, prevéngase para el verano usando URANIA, porque esta maravillosa loción hace crecer el pelo.—Véndese en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

A. LAGO

MEDICO DENTISTA
Reyes Católicos, 26.

Por convenio con los créditos de «La Paz», el importe de las restauraciones dentales, dentaduras o dientes fijos en oro y porcelana se pueden abonar en diez mensualidades.

VIDA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria para tratar de una operación de crédito

Anoche, en segunda cita, celebró sesión el Ayuntamiento para, según se decía en la convocatoria, tratar de concertar una operación de crédito consistente en un préstamo de 250.000 pesetas que hace al Municipio don Rogelio Martínez-Cañavate Martínez, mediante una letra de cambio a noventa días fecha.

Preside el alcalde y asisten los señores Saldaña, Baquero, Pareja Yévenes, Lozano, Martín Barrales, Sanz, Ruiz Carnero, Fajardo, Roca Yévenes, Ramírez Caballero, Alvarez de Cienfuegos, Ortega Molina, Tello, Moreno Velasco, Romero de la Cruz, Jiménez Romero, López Mezquita, Gil de Gibaja, Salinas, Gómez Román, Fernández Rosillo, Corro, Dalmases, Gómez Juárez, Hernández Martínez, Comino, Fernández Montesinos, Molina Díaz, Castilla, Valenzuela, Guerrero, Morenilla, García Duarte Salcedo y García Ponce.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario da lectura a la convocatoria.

El alcalde manifiesta que, ante la situación tan agobiadora en que se halla el Ayuntamiento, y para resolverla de momento, se precisa la obtención de dinero, y por ello se ha convocado este Cabildo extraordinario. Se trata de concertar un préstamo con don Rogelio Martínez de 250.000 pesetas mediante una letra a noventa días fecha, con garantía prendaria en el Banco de España de títulos de la Deuda municipal.

El señor Sanz expone las condiciones en que el señor Martínez concede el préstamo.

El señor Ortega Molina solicita la lectura de los artículos 539 del Estatuto municipal y 63 del Reglamento de Hacienda.

Así lo hace el secretario.

El señor Ortega Molina manifiesta que con arreglo a lo que dispone el artículo 63 de Hacienda no se puede realizar la operación, porque se trata de que quien hace el préstamo es un contratista de obras municipales.

Esto le parece muy mal; además las 250.000 pesetas que se piden van al presupuesto ordinario, y esto no procede.

Se extiende en consideraciones y dice que él no se opone a que se realice la operación, pero de otra forma.

El alcalde explica el curso de las gestiones por él realizadas en este asunto y dice que el dinero hace mucha falta, para pagar atenciones inaplazables.

Entre ellas están las próximas fiestas, y si no se cuenta con dinero no se podrán celebrar.

Tampoco se ha podido pagar a todos los empleados, y, en suma, la Alcaldía se encuentra en un trance muy apurado.

El señor Ortega Molina repite que le parece mal que un contratista del Ayuntamiento sea el que realice la operación, como tampoco está conforme con lo de la garantía prendaria de títulos de la Deuda.

Esto podría hacerlo únicamente el Ayuntamiento de modo directo, o sea, sin intermediarios.

De realizarse la operación, resultará que dentro de noventa días el Ayuntamiento se encontrará en una situación bastante peor a la de hoy.

El señor Sanz dice que el deseo del señor Ortega Molina es de todo punto imposible ponerlo en práctica, porque el Banco de España no opera con ninguna entidad municipal.

Añade que esa gestión se realizó por el anterior alcalde y por el que habla, hallándose ambos en Madrid, cerca del director del Banco de España, quien afirmó que no había posibilidad de llevar a cabo operaciones de crédito de tal naturaleza.

Comoquiera que no hay espontáneos generosos que faciliten el dinero que hace falta, no hay más solución que la que aquí se propone, o sea, el préstamo por el señor Martínez mediante una letra a noventa días fecha.

El señor Ortega Molina aclara que en principio no le parece mal que se lleve a cabo la operación, pero que hay que atenerse a lo que dispone el artículo 63 de lo que dispone el Reglamento de Hacienda.

Resulta que lo que el señor Martínez aporta son las firmas de garantía para la operación.

El señor Sanz abunda en sus anteriores manifestaciones, y dice que de lo que se trata es de dos operaciones derivadas una de la otra.

El señor Morenilla entiende que esta operación debe meditarse más, y no conviene resolverla hasta que se hayan resuelto por completo el sinnúmero de cuestiones que plantea la proposición de la Alcaldía.

El Ayuntamiento no debe aventurarse a perder por completo su crédito, que es lo que seguramente pudiera ocurrir.

Anuncia que votará en contra de la proposición.

El señor Comino recuerda que en las últimas sesiones, y refiriéndose al empréstito del Ayuntamiento, el señor Corro dijo que él había retrasado el asunto, pero que éste se resolvería previas algunas cuestiones a realizar.

Le extraña el silencio del señor Corro.

El señor Snaz califica de inocencia bautismal lo que acaba de exponer el señor Comino.

El señor Corro manifiesta que ha permanecido callado para no entorpecer el asunto, y que si vota la proposición lo hará exclusivamente por disciplina de conjunción republicano socialista, pero salvando su voto; es decir: vota la proposición del alcalde republicano, pero advierte que dentro de noventa días es lo más fácil que haya otros 50.000 duros de déficit. Lo que se ventila es el crédito de la ciudad.

El alcalde debe comprender lo que ha de caer sobre él de continuar como hasta aquí.

El señor Gil de Gibaja coincide con lo expuesto por el señor Comino.

El dinero que se pide debe venir al Ayuntamiento, y no del señor Martínez.

Considera que cuanto mayor claridad haya será mejor, pues de esa forma se va bien a todas partes.

El alcalde dice que en esto se encontró con una cosa verdaderamente rara, mostrándose sorprendido.

Habla de la escritura para concertar con el Instituto Nacional de Previsión un empréstito.

Añade que en la operación objeto de la sesión que se celebra se planteó primeramente en la forma con que se muestra conforme el señor Ortega Molina, o sea, sin la garantía de títulos de la Deuda municipal, pero después el señor Martínez le visitó para decirle que el préstamo tenía que concederse con esa garantía.

El señor Sanz interviene brevemente.

También vuelve a intervenir el señor Ortega Molina.

El señor Corro dice que se lamenta de que el alcalde no se haya enterado literalmente de lo de la escritura después de haber hablado tanto sobre el asunto, pues sabía de un modo indubitable que el Instituto de Previsión estaba dispuesto a reformar la minuta y a dar cuantas facilidades fueran necesarias.

Invita a los concejales a que lean la Real orden de 27 de enero de 1927 respecto a los préstamos para obras de carácter social.

Por encima de la política están los imperativos de la conciencia, y estima que a las pruebas de amistad y cordialidad por él invocados, el alcalde ha respondido con un ataque.

El alcalde dice que en esto de la escritura no se ha encontrado más que con dilaciones, y entiende que ha debido modificarse la cláusula quinta de la minuta, sin que diesen resultado las gestiones realizadas para ello.

A unas palabras sobre el Reglamento del retiro obrero, el señor Corro le interrumpe diciendo.

—Eso no es verdad. Aquí está el Reglamento para desmentir a S. S.

El señor Sanz: —Eso no se puede consentir. Ya que no cortesía, hay que guardar por lo menos el debido respeto a esa presidencia, por muy letrado asesor de la Caja y por muy concejal que sea su señoría.

El señor Comino, ante la petición de otros concejales, dice que aún no se sabe quién redactó la minuta o el borrador de la escritura, y el señor Corro debía saberlo.

El señor Corro manifiesta que no ha querido ofender al alcalde, pidiéndole que le perdone si el señor Yoldi encontró ofensa alguna en sus palabras. Temperamentos sanguíneos como el suyo son propensos a cualquier exaltación.

Dice que él no conoció la minuta hasta que llegó a la Alcaldía.

Vuelve a surgir un nuevo incidente entre los señores Corro y Yoldi al calificar éste de falsas unas palabras de aquél.

El señor Corro dice que la minuta vino de Madrid mediante un modelo que existe para estos casos.

El señor Duarte Salcedo aconseja que se prescinda de la pasión política en este asunto, que debe ser estudiado con toda serenidad, aplazándose para otra sesión.

Dice que los socialistas son opuestos a ese préstamo.

El alcalde pregunta qué es lo que procede acordar.

El señor Ortega Molina se extraña de que el alcalde no conociera los términos en que estaba redactada la escritura, que se acordó efectuar en una sesión celebrada el día 2 de esptiembre último al tratar del préstamo de 400.000 ptas.

El alcalde dice que el Cabildo es el que tiene que decidir.

El señor Ortega Molina propone que se aplace por cuarenta y ocho horas la resolución del préstamo del señor Martínez.

El señor Morenilla entiende que deben resolverse en sesión extraordinaria lo del otorgamiento de la escritura y la aceptación del préstamo.

El señor Comino solicita que se celebre un Cabildo extraordinario, haciéndose al señor Martínez las necesarias observaciones.

El señor Sanz entiende que no se puede esperar a otra sesión extraordinaria la discusión de la estipulación de la escritura ni lo del préstamo.

Compadece con toda su alma al alcalde y califica de suavidad de felpa la solución propuesta por el señor Duarte.

Lamenta que a la armonía y a la confraternidad y colaboración de que se ha venido hablando no se responda por la minoría socialista en la misma forma que los autónomos lo hicieron, cuando de la Alcaldía estaba encargado un miembro socialista.

Ahora se piden sacrificios, y antes, que debió tenerse en cuenta esto, no se hizo.

Cuando los socialistas se encargaron de la Alcaldía había en cajaj tres millones, y ahora, en que se endosa una situación tan agobiante como ésta a un republicano, no se presta la debida ayuda.

Protesta enérgicamente de esta actitud.

El señor García Ponce dice que por lo visto el señor Sanz no ha sabido interpretar las palabras del señor Duarte.

Niega que falte la colaboración de los socialistas al grupo autónomo y dice que lo que pasa es que cuando personalidades tan relevantes del Cabildo como los señores Morenilla, Ortega Molina y Gil de Gibaja exponen claramente la situación del asunto, lo razonable es que tanto los socialistas como todos los miembros de la Corporación estudien con la meditación debida el problema que se debate.

Después de otras intervenciones, y siendo las diez y veinte de la noche, se acuerda aplazar la cuestión por cuarenta y ocho horas, levantándose acto seguido la sesión.

SESION ORDINARIA

A las once menos veinte se abre la sesión ordinaria.

Se entra en el orden del día.

Varios asuntos

Se aprueba una propuesta sobre la actuación del personal administrativo de este Ayuntamiento, a las plazas de nueva creación en el presupuesto y de las que existan vacantes.

A propuesta del señor Tello, se acuerda gestionar del Estado que mientras tanto se resuelve el expediente relacionado con el ex convento de Santo Domingo se cedan al Ayuntamiento unos locales para albergar los vehículos mecánicos de este Ayuntamiento, con lo cual se ahorrará éste el importe del alquiler de otro local.

Se faculta al alcalde para enviar a la Asociación de Hijos de Comerciantes un premio para el campeonato de billar que ha organizado dicha entidad.

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación relativo a los inspectores de impuestos, se entabla un largo debate, interviniendo los señores Morenilla, Corro, Baquero y Gil de Gibaja, el cual pide que para la sesión próxima se traiga una lista del personal nombrado desde primero de abril del año anterior hasta primero de abril del corriente, expresándose sueldos y situación.

También intervienen los señores García Ponce, Rosillo, Ortega Molina, y por fin se acuerda traer para el Cabildo próximo el pliego de condiciones del concurso para proveer en propiedad dos plazas de inspectores de impuestos que hay vacantes.

Respecto a la venta del material depositado en los almacenes y que no puede utilizar el Ayuntamiento, se acuerda hacer una valoración que sirva de tipo a la subasta.

Queda aprobado el programa de las próximas fiestas del Corpus.

Se designa al señor Sanz como síndico para la Junta de solares que ha de dictaminar respecto a este arbitrio.

Se aprueba un presupuesto para dotar de uniformes al personal subalterno de la casa, adjudicándose el servicio a don Inocencio Benito Torre.

El Estatuto de Cataluña

Se da cuenta de una carta del Ateneo de Madrid referente a una encuesta con motivo del Estatuto de Cataluña.

El señor Corro pronuncia un brioso discurso y pide que el Ayuntamientos se dirija al Gobierno en el sentido de que la unidad nacional quede incólume, que la soberanía española sea siempre única dentro de la autonomía regional, compatible con la dignidad de la patria y compatible con la tradición española.

El señor García Ponce entiende que el Ayuntamiento debe inhibirse en este problema, pues lo contrario significaría coartar la libre determinación de las Cortes por una corporación oficial.

El señor Corro insiste en su criterio y dice que esto no significa coacción, sino más bien al contrario, una especie de ilustración para que los representantes sean unos fieles defensores de la integridad española.

Agrega que quizá sea éste uno de los problemas más fundamentales que se le plantean a la República.

Insiste en que el Ayuntamiento de Granada sea el primero en levantar una bandera para que no se nos lleve más allá de lo que represente la dignidad española.

Ruega y suplica que su proposición sea acordada por unanimidad, pues lo que quiere es que no se quebrante la unidad española.

También pide que se comunique el acuerdo a los representantes de Granada en las Cortes.

Así se acuerda.

Otra vez el personal

El señor Baquero da cuenta de la última reunión celebrada por los tenientes de alcalde y de una plantilla de personal para la recaudación de arbitrios.

Dice que el número de estos funcionarios es de 183 y el trabajo de este personal redundará en beneficio de los ingresos, que serán mayores.

Se acuerda, a propuesta del señor Morenilla, aplazar este asunto hasta la semana próxima.

Las aguas que vienen de Cartuja

El alcalde propone que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al Patronato de Cartuja para que éste le ceda el depósito y las aguas en cantidad de 7.000 metros cúbicos para aprovechamiento en la ciudad.

Se entabla larga discusión, interviniendolos señores Gil de Gibaja, Morenilla y Ortega Molina.

Se acuerda dirigirse al Patronato para que ceda el depósito y las aguas, y con respecto a la utilización de éstas, que lo estudie el Ayuntamiento.

Otro debate sobre personal

El señor Ortega Molina manifiesta que desde hace tres sesiones se viene hablado de podas en el vivero municipal de empleados, pero nada se hace.

Dice que se congratuló de que el alcalde expresara de una manera clara el día que tomó posesión del cargo, que iba a seguir una línea recta, y por lo visto no es así, pues desde que se posesionó ha hecho nuevos nombramientos en arbitrios.

Por este camino no se puede seguir, de ninguna manera.

La situación actual del Ayuntamiento que no ha permitido librar las pagas a todo el personal, prohibe costear tanto personal. Asimismo lamenta que, no habiéndose podido librar las pagas, en cambio se ha hecho ya el libramiento de los gastos de representación.

El alcalde contesta que si hizo esos nombramientos fué a instancias de la Comisión de Impuestos.

El señor Ortega Molina: —Pues no haga caso de la Comisión.

El alcalde —Se trata de personal que no ha habido más remedio que nombrarlo, pues es el encargado de cobrar todos los ingresos que tan necesarios son.

El señor Baquero manifiesta su conformidad con lo expuesto por el alcalde, y dice que lo que se ha hecho ha sido cubrir la plantilla.

El señor Ortega Molina: —Lo que hace falta es acabar para siempre con los interinos.

Si el señor Baquero quiere que yo le organice esos servicios, se lo haré con mucho gusto.

El señor Baquero dice que él no ha colocado a nadie, y que no vaya a resultar que después de que trabaja tanto aparezca como que mete a paniaguados.

Está dispuesto incluso a dejar la presidencia de la Comisión de Impuestos.

El señor Ortega Molina considera que el hecho de que en el presupuesto se fijen unas plazas no quiere decir, como ya indicaba el señor Gilde Gibaja, que obligatoriamente haya que cubrirlas. Se deben cubrir cuando se precisen y cuando haya dinero para pagarlas.

Termina pidiendo que en el Cabildo próximo se traiga una lista completa del personal.

El alcalde promete hacerlo.

Se levanta la sesión a las doce de la noche.

Pastillas Benald
CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA
Tos, garganta, preventivas de la grippe. Cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Café-Lechería
- Bibarrambla -
ESPECIALIDAD EN LECHE RIZADA
Y EN TODA CLASE DE DESAYUNOS
La mejor leche de cabra
a 0,50 litro.
CASA -- NAVARRO
Teléfono 2-3-2-9

J. Travesí
ODONTOLOGO
Acera del Casino, 9
De 11 a 1 y 3 a 6.

Por querer trabajar al "tope" hieren a un obrero

En la mañana del día 4 del actual, y con motivo de haberse negado el labrador de Chauchina Francisco Bisaira Abad a admitir al tope un grupo de obreros que pretendían trabajar en su propiedad, dos de éstos, llamados José y Antonio Pérez Jiménez, agredieron a su convecino Rafael Muñoz Navas, que estaba trabajando con el citado patrón, contratado libremente, causándole ligeras lesiones y contusiones.

Con tal motivo, el labrador salió a la defensa de Rafael, afeándoles a los agresores su conducta, y como quiera que los restantes del grupo hicieran causa común con los agresores, hizo ademán de sacar un arma, consiguiendo dispersarlos.

Una vez rehechos, volvieron en mayor número en actitud hostil, pretendiendo que les entregara el arma que había intentado sacar; teniendo que refugiarse, tanto el labrador como el obrero lesionado, en un cortijo próximo, donde quedaron cercados por sus adversarios.

La benemérita del referido pueblo de Chauchina, a la que se dió aviso, se personó en el lugar del hecho, logrando restablecer el orden y deteniendo a los autores de la agresión, no pudiendo comprobar la certeza de que el Francisco Bisaira hiciese uso ni llevase consigo arma alguna.

Posteriormente, y en virtud de requerimiento del juez municipal, fueron detenidos Bisaira y su obrero Rafael Muñoz Navas, poniéndolos a disposición de dicha autoridad judicial.

Curso de Apicultura

La Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Sindicato Nacional de Apicultores, organiza un curso de Apicultura del 20 de mayo al 10 de junio de 1932 para apicultores y profesionales iniciados.

Este curso tendrá por objeto servir de punto de partida, para el fomento y orientación moderna, de esta industria pecuaria en España, asentándola sobre una base científica que permita la consolidación y progreso que nacionalmente le corresponde.

Por ello, la inscripción será gratuita, aunque limitada por razón de su eficacia, y podrá servir de base para formar un núcleo de individuos capacitados, que en el porvenir constituirían el fundamento de un título oficial de perito agrícola, única forma de encauzar y garantir la naciente industria de la explotación racional de las abejas.

Para tomar parte en el curso, será preciso solicitarlo de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, justificando, en forma conveniente, ser apicultor o profesional iniciados en estas cuestiones.

Al finalizar el curso, los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que expedirá gratuitamente la Dirección general de Ganadería.

EL REVUELO DE AYER

El "Pachín", revolucionario

Aglomerábase ayer el público en la plaza del Carmen; acudían rápidos los transeúntes, preguntándose qué pasaba. Todos iban acercándose al establecimiento «Paños Ramos», entraban, cuando y como podían y luego salían triunfantes, ostentando cada cual en la diestra una cartulina de vistosos colores.

Era que esta acreditada Casa obsequiaba a la gente con el tablero, dados y fichas del popularísimo juego del Pachín, al que se consagran en Granada infinidad de personas con entusiasmo que llega al frenesí. El regalo, pues, resultaba soberbio.

Es que la Casa «Paños Ramos», que expende los más ricos y perfectos tejidos de lana de Sabadell, logrando una asombrosa clientela; que tiene un establecimiento que es una exposición permanente y magnífica, sabe además anunciar, como lo acaba de hacer espléndidamente con el Pachín. Posee el secreto de conquistar al público.

Autos fúnebres
Estas carrozas automóviles, por tener patente nacional, no pagan ninguna clase de arbitrios.
Se ha establecido este servicio a precios económicos, hasta el Cementerio y pueblos de la provincia.
Victoriano Moral.—Plaza de la Universidad.—Teléfono 1746.
SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En las obras municipales trabajaron 804 peones.

—El alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, ha querido sorprender gratamente al público con una sugestiva novedad para el Corpus: la iluminación de los bosques de la Alhambra, con artísticas combinaciones de luces eléctricas, en vez de bombos a la veneciana como estuvo proyectado.

Con tanta actividad como misterio hiciéronse los preparativos para las primeras pruebas, en efecto, a las diez de la noche, subieron a presenciarlas el señor Sánchez Puerta, el concejal don José Gómez Tortosa, el conservador de la Alhambra don Miguel Gómez Tortosa, el director de la Compañía General de Electricidad don Pedro Moreno Agrela y el ingeniero de la compañía don Abel Delcrme.

Se hizo la prueba con doce arcos voltaicos colocados en la parte baja de la cascada que hay entre los hoteles y la Puerta de los Carros, que da acceso a la placeta del Palacio de Carlos V. A uno y otro lado de la cascada había instalado un arco que producía un efeecto sorprendente.

Entre los árboles se colocaron bombillas eléctricas de distintos colores.

Al darse la luz, el aspecto que presenta ba la parte iluminada era maravilloso.

El resultado de la prueba fué en extremo satisfactorio.

Como la iluminación de la Alhambra se hizo atendiendo una iniciativa de LA PUBLICIDAD, a dichas pruebas concurrió el director de este diario, don Fernando Gómez de la Cruz con el alcalde y el presidente de la Comisión de Fiestas don Manuel Alva Romro, siendo éstos felicitadísimos por losconcejales y amigos que también concurrieron a las pruebas.

—La Comisión de Funciones públicas acordó el programa de las fiestas del Corpus. que ha de someter a la aprobación del Cabildo.

Comenzarán el miércoles 29 del actual y terminarán el jueves 6 de junio, día de la Octava.

En la primera corrida de feria el día del Corpus, actuarán los diestros Lagartijillo y Bombita, siendo el ganado de Pérez de la Concha, y en la segunda, el domingo de feria, Bombita y Machaquito, perteneciendo las reses a la ganadería de Urcola.

Habrá seis conciertos en el Palacio de Carlos V: tres a cargo de Sociedad Filarmónica Granadina y otros tres a cargo del Cuarteto Francés.

Figuran en el programa las iluminaciones en la Alhmbra, carreras de caballos, certamen de bandas de música en el paseo del Salón, correras de automóviles Madrid-Granada, y otros interesantes números.

—Ha sido nombrado médico director de los baños nuevos de Alhama, don Antonio Alvarez de Cienfuegos.

GRANADA AL DIA

Tiro de pichón.—Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de Armilla.

Asociación de Caridad.—Ayer se sirvieron 1050 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 36 indigentes.

La pistola escondida.—La Guardia civil de Cijuela participa al gobernador, que auxiliando el día 4 del actual al alcalde de dicho pueblo, con motivo de negarse algunos propietarios a aceptar los obreros designados por la Comisión técnica central para que efectuaran operaciones de laboreo, en el sitio conocido por Hoja de la Torre encontraron escondida en una linde una pistola automática, que resultó ser del patrono Antonio Molina Dávila, vecino de Chimeneas, y como careciera de la correspondiente licencia, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 20 becerros a 3,55; 3 bueyes a 3,30; 293 borregos a 3,10.

Precios a que se vende en el mercado. carne de primera a 5,50; de segunda a 5; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; borrego con hueso a 3,75

LOS NIÑOS SALVAJES APEDREAN UN TREN

En la tarde del día 4 del actual y en el kilómetro 962 de la línea férrea de Bobadilla a Granada, fué apedreado por un grupo de niños el tren ómnibus número 420 en las inmediaciones de Illora, resultando un coche de primera con un cristal roto.

La benemérita de dicho pueblo averiguó que el niño que había arrojado la piedra era Antonio González Martín, de doce años, habitante en el anejo de Escúzar.

SITUACION INSOSTENIBLE

El Sindicato Agrícola de Montefrío nos comunica lo siguiente:

«A consecuencia funesta ley impidiendo salida obreros y paralización trabajos caminos vecinal Illora a Algarinejo y carretera Alcalá, hay en esta villa más de mil obreros en paro forzoso y situación desesperada. El comercio así mismo atraviesa espantosa crisis; de ella participan patronos. labradores y todasc lases sociales, proponiéndose todos ir en manifestación a Granada para exponer situación insostenible; los braceros está en huelga; ha llegado un delegado del gobernador, intentando reparto de obreros; se desconfía solución; gravísimo conflicto; comercio ha cerrado sus puertas señal protesta.»

EN VALENCIA SE CREARA UNA OFICINA PARA CATALOGACION DE VAGOS

Palencia.—El alcalde ha dado una nota anunciando que, a partir del próximo lunes, comenzará a funcionar una oficina municipal para registrar ofertas y demandas de trabajo. En la referida nota, entre otras cosas, se dice:

«Frecuentemente, en las grandes aglomeraciones de población, existe una corriente inmigratoria del campo hacia las ciudades que produce el peón, un tipo de obrero falto de especialización, que supone una competencia constante para el resto del salariado, con su conformidad a los jornales de hambre. Al lado de esta categoría está la de los hombres que carecen de oficio conocido, vagos habituales, especie de bohemia, que se afincan en las ciudades al amparo de instituciones de caridad pervertidas en sus fines esenciales. Todo esto es preciso conocerlo y catalogarlo, y aceptando la esencia de la ley de 27 de noviembre del ministerio de Trabajo sanamente orientada, la oficina municipal llenará tal cometido.»

LA BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. Marcha italiana, Mataccena.
2. Perfumes japoneses. Arquelladas.
3. Cumbre alpina (capricho), Soutullo.
4. Pique Made (overtura), Suppé.
5. Agua, azucarillos y aguardiente Chúeca.
6. ¡Solera fina!, pasodoble, Marquina

Casino Cultural

El próximo día 10 se inaugurará una exposición de retratos del notable pintor granadino don Miguel Horques.

Esta manifestación artística con que el Casino Cultural inaugurará el salón destinado a las exhibiciones de arte promete ser un acontecimiento, dado la calidad de la obra expuesta, integrada por retratos de lo más distinguido de la sociedad granadina.

Sobre una denuncia relativa al Hospicio provincial

Con motivo de una denuncia inserta en un diario local sobre supuestos malos tratos a un niño en el Hospicio provincial, los empleados de dicho establecimiento José Chaves Toro, Rafael Moreno y Blas Negro, nos han entregado copia del escrito que han dirigido a dicho periódico, pidiéndole rectificación, por ser inexacto lo que se denuncia.

Relatan el hecho, diciendo que el jueves estuvo en el establecimiento una señora, pues era día de visita, y preguntó por qué lloraba su niño, en forma descompuesta. El empleado, por toda respuesta, hizo comparecer al niño, el cual manifestó que no le había maltratado nadie, sino que lloraba porque su madre, días antes, había sacado del Ayuntamiento a una pequeña hermana suya, lo cual no era de su agrado. Pero no se conformó la señora y profirió amenazas contra el personal, el cual, dicen. cumple con su deber y tiene conciencia de la misión humanitaria que realiza.

Información del Ayuntamiento

Las pensiones a artistas

La Comisión de Instrucción pública celebró ayer reunión, examinando las solicitudes, documentos méritos y certificados de estudios presentados y acordó admitir provisionalmente a los concursantes García-Pardo, Cuesta Rodríguez Blanco, Carrasco. Rubio Aguilar, Merino, Contreras, Picayo, Moral Herranz, Cano y Martínez Olalla y conceder un plazo hasta el día 14 de este mes inclusive para oir reclamaciones sobre dichas admisiones y para que completen su documentación los señores Carrasco y Martínez Olalla.

* * *

En el Negociado de Varios se hallan, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Una manta, encontrada el día 2 de enero; un reloj pulsera, hallado el 29; un alfiler de pecho, el 12 de febrero; un paraguas señora, el 27; una americana, una camiseta, una camisa y unos calcetines, hallados el 27 de marzo; una cartera de señora, el 15 de abril; un cuello de piel, para niña, el 18; un guardapelo, el 22 de abril.

FARDOS de los que envuelven nuestras bobinas de papel, se venden en esta imprenta, Gracia, 4, de dos tamaños.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Por el señor rector se ha anunciado el premio Paso para los alumnos oficiales de la cátedra de Higiene, consistente en 227,22 pesetas, que serán adjudicadas en la forma que el Tribunal proponga.

Los alumnos de Higiene que deseen tomar parte en la oposición, lo solicitarán del catedrático de dicha asignatura antes del día 15 de mayo actual.

Granada 7 de mayo de 1932.

CENTRO ARTISTICO

Según anunciamos ayer hoy domingo a las diez y cuarto de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad un concierto de piano por el gran artista Javier Alfonso, con el siguiente programa:

Primera parte.—Sonata op. 53 Beethoven.

Segunda parte.—Dos estudios, Vols, Berceuse, Scherzo, de Chopin.

Tercera parte. — Preludio, Albéniz; Danza, Granados; Orgia, danza, Trina; Danza del terror, Flla; Danza del fuego, Falla; Jota navarra, Larregla.

Al acto que promete resultar brillantísimo, quedan invitados los señores socios y familias y personas que les acompañen.

INFORMACION DE TRABAJO

Los sueldos de los camareros

En el Jurado mixto de la Industria Hotelera se celebró anoche sesión plenaria acordándose por mayoría de votos que los camareros de cafés de primera categoría perciban 2,75 pesetas diarias de sueldo; 5 céntimos por todo servicio cuyo importe no sea superior a 0,30; 10 céntimos por servicio cuyo precio exceda de 30 céntimos y nc sea superior a una peseta y el 15 por 100 en aquellos artículos cuyos precios excedan de una peseta.

Entrada de demandas

Jurado mixto de hotelera.—Francisco Torralva Martínez contra don Francisco Alcalá errano, por despido.

Jurado mixto de Vestido y Tocado.—Señorita Josefa Medina Villegas contra doña Carmen Galán, sobre reclamación de cantidad.

Jurado mixto de Oficinas.—Don Antonio Bernabé Peralta contra don José Fernández Robles, por despido.

Jurado mixto de Transportes.—Don Modesto Hitos Rodríguez con don Francisco Zayas Delgado, por despido.

Señalamientos para mañana

Jurado de Construcción.—Acto de conciliación entre José Campos Contreras contra la Compañía Andaluza de Minas, por despido.

Jurado de Panadería.—Carmen Fernández López contra don José Martín del Río, por despido.

El mismo Jurado: Juicio entre Manuel Palomo Aguilera contra don Rafael Ríos Ríos, por despido

El referido Jurado: José Gil López con don Antonio Pavia. por despido.

Jurado mixto de Transportes: Juicio entreAntonio Medina Jiménez con don Juan Villar, sobre reclamación de cantidad.

El mismo Jurado: Manuel Coines Alvarez contra don Ramón Martín, sobre reclamación de salarios.

En Alhendín ocurrieron incidentes

Tuvimos ayer conocimiento de que en el inmediato pueblo de Alhendín habían ocurrido algunos incidentes.

Por los informes que hasta nosotros llegaron podemos decir que durante la mañana salió a la calle una procesión organizada por el Centro Católico Agrario y el cura párroco del expresado pueblo.

Dícese que en el trayecto de la comitiva se interpretó la Marcha Real y se dieron gritos contra el actual régimen

Al termina rel acto el párroco dirigió una plática a los asistentes y éstos se dirigieron a poco a la escuela nacional, que está enclavada en la plaza de la República, irrumpiendo tumultuosamente en el local.

Una vez dentro, entronizaron el crucifijo y destrozaron el cuadro alegórico de la República.

Cuando tal operación hacían resultó herido, a consecuencia de la rotura del cristal, un individuo conocido por «El niño Joseliño».

Los asaltantes maltrataron al maestro señor Mataran, arrojándole por la escalera.

En la plaza de la República salió en defensa del maestro José Campaña García, por cuyo motivo intentó agredirle Cipriano Moreno Jaldo.

Nos enteramo spor último de que los grupos católicos arrojaron piedras contra el señor Mataran, y se dice que lo obligaron a salir del pueblo, siendo perseguido hast ael río de Dílar.

NO OLVIDE USTED que con la loción URANIA crece el pelo en poco tiempo. De venta en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

De como hace un siglo, había "Secos" en Inglaterra

Esto de la «Ley Seca» no es cosa de nuestro siglo, aunque tampoco lo sea, digámoslo para su honor. el de embriagarse demasiado. Hace la friolera de noventa y ocho años, es decir. en el de gracia de 1834, en Inglaterra se desenvolvió una verdadera campaña en pro de la abolición de la bebida.

La cruzada, que por cierto fracasó estrepitosamente, partió de Liverpool. Un señor Witead, del condado de Lancaster, constituyó la «Titotal Abstimence» no ciertamente llevado de gran interés, sino para tomar fiera venganza de los fran cobebedores, que le habían desdeñado... porque hay que hacer constar, que el señor Wited fracasó en la explotación de algunos comercios de bebidas que estableciera, por «incomparecencia» del respetable público. Una vez más repitióse aquello de que «el diablo harto de carne...» Y no puede negarse que Witead estaba con él, en calidad de cliente, el contenido de sus bodegas.

Otro caballero, este ciertamente muy virtuoso, Simons Pickles, se unió entusiásticamente al tabernero arrepentido, para implantar el régimen seco no ya solo en la Gran Bretaña, sino en Europa entera.

Ambos, bajo los pliegues de una bandera azul y oro, organizaron manifestaciones en la calle Castle de Londres, a la hora más febril de los negocios y de la Bolsa, entonando cánticos, que la multitud desocupada, más por curiosidad que por convencimiento, repetía.

Witead deteníase en cada esquina, y lanzaba encendidos discursos, asegurando larga y saludable vida a los no bebedores. Y lo cierto es que logró reunir muchos adeptos. Durante varios años la «Titotal Abstinence» fué objeto de toda suerte de comentarios, entre partidarios y detractores del alcohol.

Por último, los fundadores de la asociación, decidieron abrir varios establecimientos, en los que se expendían toda clase de bebidas perfumadas y en cuya composición, naturalmente, para nada entraba el alcohol.

Esta especie de «bares secos», veíanse de continuo llenos de afiliados a la «Titotal Abstinence», que agotaban las consumiciones, ávidamente. Pero, ¡ay!, como eran gente sin grandes posibles dejaban a deber casi todo lo que consumían.

Y los establecimientos hubieron de cerrar sus puertas, sin que sus desgraciados propietarios dieran nuevas señales de vida. Tal vez olvidasen sus infortunios refugiándose en el alcohol...

¿ES USTED CALVO?—Si quiere usted tener pelo, use la loción URANIA, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana—Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja: doña Rosalía Peydro del Castillo, con doña María Sánchez Lozano, sobre cumplimiento de una cláusula testamentaria. Ponente, señor Morales; procuradores, señores Pérez Bellido y Hernández Enríquez; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado de Guadix, contra Francisco Ramón y Benito Hidalgo, por hurto. Ponente, señor Aguirre; abogados, señores Caballero y Vivancos; procuradores, señores Taboada y Sabatel; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José M. Vilchez Méndez, por calumnia. Ponente, señor Palacios; abogados, señores Vivancos y Navarro; procuradores, señores Martín Quesada y Donnet; secretario, señor Alonso.

Sección segunda: Juzgado de Alhama, contra Pedro Gómez Valladares, por insultos. Ponente, señor González; abogado, señor Díaz Pla; procurador, señor González Gómez.

Juzgado del Salvador, contra Francisco Gómez del Moral, por lesiones. Ponente, señor González; abogado, señor Díaz Pla; procurador, señor Rivas; secretario señor Valverde.

Sentencias.—En la causa del Juzgado de Iznalloz núm. 93 del año 31, contra Santiago Ayala Jiménez, sobre allanamiento de morada, se ha dictado sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas procesales.

En la de Motril núm. 106 del mismo año, contra José Sánchez Ruiz y José Muñoz Díaz, sobre lesiones, se ha dictado la sentencia siguiente: condenando al primero a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y mitad de las costas, e indemnización de 110 pesetas a José Muñoz Díaz y absolviendo al segundo, con declaración de la mitad de las costas de oficio.

Exámenes a secretarios de Juzgado municipal.—En el día de ayer fueron examinados, obteniendo la calificación que se expresa, los siguientes señores:

Don Antonio Ruiz, sobresaliente; don Juan López, íd.; do nSerafín Jiménez, aprobado; don Eduardo Pérez, sobresaliente; don Ramón González, íd.; don Juan Yota, aprobado,

PARA LAS DAMAS

TEMA CON VARIACIONES

Verdaremanete ante los modelos de los sombreros no se puede decir nada nuevo.

Esta es una moda que empezó como cosa de broma y que ya ha tomado carta de naturaleza y parece un poco difícil hacerla desaparecer; pero que es antiestética de verdad. En todas las épocas se han visto sombreros más o menos lindos; pero siempre había algún modelo que fuera capaz de favorecer a la mujer; ahora no encontramos ni uno para que podamos considerarle como excepción de la regla.

Son variadísimos los modelos que se ven en las colecciones, y se ve que los dibujantes han querido unir lo ménos feo de lo que las señoras han adoptado por capricho; más todos los esfuerzos han sido inútiles, porque si uno es poco favorecedor el otro lo es menos; de modo que, como a todo se acostumbra la vista, es posible que nos acostumbremos a esta moda ridícula y hasta que en ella encontremos belleza.

En los modelos de temporada vemos muchas flores y plumas Las primeras son diminutas, como corresponde al tamaño de los sombreros, y aunque son muy perfectas, dan la sensación de un follaje coloreado; las plumas son rectas; nada de aquellas lindas plumas rizadas que solamente ellas daban aspecto distinguido al sombrero; las plumas de ahora son como los antiguos cuchillos; pero muy pequeños, y más cuando en un sombrero colocan hasta un pájaro entero, con cola abierta, que cubre casi medio sombrero.

Lo peor de estos sombreros no es la parte de la cara, sino la de la espalda; como son recogidos, queda desde ellos a la terminación de la melena mucho espacio y hacen el efecto de que están pequeños, y por esto no han entrado bien en la cabeza.

Los hay también de dos telas haciendo juego con el traje que tienen que acompañar; el adorno de éstos está hecho de nudos, en algunos colocados de un modo muy gracioso.

El que los sombreros de estas temporadas sean tan poco estéticos, hace que la boina sea cada vez más del agrado del público; sobre todo las jovencitas y las niñas, están muy guapas con esta simpática prenda bien colocada.

La moda tiene encantos indiscutibles que resisten al tiempo, y uno de éstos son los echarpes.

Suelen ser de sedas vivas armonizando con los tonos coloniales y procurando no sean opuestos al tono del traje que han de acompañar Unas veces los tonos stán tejidos, otras son motivos geométricos los que les adornan. Son unos alargados que se arrollan al cuello como una serpiente; otros son como alas que se transforman en corbatas; pero sean triangulares, alargados o cuadrados, siempre tienen gracia y atractivo irresistible.

Otra cosa que tiene gran empleo esta temporada son los botones, que los modistos usan como adorno y como cosa útil. Vemos muchas faldas que tienen una fila desde el principio hasta la terminación, que nos da la sensación de que está sujeta por ellos Las mangas y cuellos terminan en muchos casos por botones.

Mme. Rosaure

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Motril, donde ha pasado unos días, el funcionario judicial don Manuel Palacios.

—Ha sido nombrado abogado de la Asociación de Inquilinos el distinguido letrado, del ilustre Colegio de Granada, don Antonio Blasco Díaz.

—En Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita Julia Elena Palacio Valdés, nieta del ilustre novelista don Armando,con don Fernando Sirvent y Passous de Puig.

—Según noticias de Fontainebleau, don Juan de Borbón marchará el día 13 a incorporarse a la escuadra inglesa de la India, donde ha de permanecer dos años adscrito a uno de aquellos buques.

—Ha regresado a Francia el príncipe Sixto de Borbón Parma que ha tomado parte en la expedición automovilista a través del Sahara.

—Se encuentra enferma en Oporto la marquesa de Castello Melhor madre de la princesa Robert de Broglie, que por tal motivo se ha trasladado a aquella capital desde París.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. — Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15. Granada.

Recibos talonarios para cobro de alquileres se venden en esta imprenta, Gracia, 4

URALITA para techar. Chapas para secaderos de tabaco. Tuberías para conducciones con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente de Casillas).

Paños Ramos

Granada: Plaza del Carmen, 27

Hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir para la temporada de Verano, el surtido de trajes, gabardinas y frescos más extenso que en Granada se ha conocido.

Millares de gustos donde escoger el traje que desee

De la Fábrica directamente al consumidor

Calidades incomparables — Positivo beneficio para el público — Precios únicos

VISITENOS POR CURIOSIDAD Y COMPRARA POR CONVENIENCIA

Empleadas las mejores lanas — Creaciones exclusivas — Precios de Fábrica

PAÑOS RAMOS

Central: Barcelona, Pelayo, 10.-Fábrica: Sabadell Madoz, 60.-Sucursal: Madrid, Montera, 15 y 17

En Granada: Plaza del Carmen, 27

DEL HAMPA BARCELONESA

Ha caído el dictador del "Barrio Chino"

El «Barrio Chino» barcelonés, está padeciendo desde hace cinco años una dictadura. Un día, apareció en él un individuo de nacionalidad extranjera, con cuello de toro con espaldas de cargador del muelle, con mirar homicida. Comenzó a repartir puñetazos entre hetairas, ex hombres, invertidos, la mones y... «se quedó solo»

Ante los estragos que sus golpes causaban, creyóse que pegaba con llave inglesa. Pero no; nuestro hombre pegaba limpiamente. Aquel golpeteo brutal, era obra de una naturaleza fuerte, sometida a severa disciplina gimnástica.

Cuando los puños no eran suficientes, el hércules se acogía a la hospitalidad de dos magníficas pistolas «parabellum» que manejaba como un «gangster» americano... Creemos que hemos hecho el retrato de Ladislado Mucial, checoeslovaco y hampón internacional.

Ladislao Mucial se erigió en dictador de la gente del hampa barcelonesa. Se ha dicho que el hampón es «especialista». Es decir, que el ladrón solo se dedica al robo; el estafador, a la estafa; el timador, al timo, etc. etc. Pues bien, Ladislao demostró que eso de la especialización de la gente de mal vivir, es una camándula, propia para despistar a la policía. El fué ladrón, estafador, timador, y últimamente apareciose como un atracador temible.

No tenía «consorte»—ayudante—, fijo. ¿Para qué, si disponía de todos los hampones como auxiliares de sus fechorías? Hacía su entrada en el Barrio Chino y al primer maleante que se encontraba, lo enrolaba para la fechoría que le enduviese por el magín. Si el «favorecido» se negaba, unos cuantos puñetazos o el imperativo convincente de las pistolas, le hacían cambiar de opinión. Y ya tenía Mucial su colaborador.

Por eso, en los atestados policíacos instruídos cuando era detenido, el ayudante del terrible checoeslovaco, figura casi siempre, en la declaración prestada por aquél, algo parecido a esto: «Yo no quería... Mucial me obligó a intervenir».

Cuando ocurrió el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao, en cuyo suceso perdió la vida un guardia de Seguridad, Ladislao Mucial, a quien se atribuyó el hecho, desapareció del Barrio Chino, y, con su desaparición, cesó, naturalmente, su dictadura hampona. Los maleantes, respiraron un poquitín. Y no lo hicieron a pleno pulmón, porque pensaban que, estando libre Ladislao, llegaría el día en que volvería a surgir con igual tiránico ímpetu.

Ahora, la tranquilidad definitiva puede ya reinar. El dictador, ha sido capturado por la policía de su país. Y si en el Barrio Chino no se han colgado los balcones, ni han circulado por las calles manifestaciones de júbilo ¡hay que ver la cara de satisfacción de todos los maleantes! De ellas han desaparecido incluso aquellos surcos que sembró el terror que les producía Ladislao Mucial con solo mirarles: con hablarles, solamente.

Juan Carranza.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro Gran Vía, número 13, Granada.

AVISO AL PUBLICO

Sociedad Mútua de Maestros Sastres de Granada

Esta Sociedad, velando por los intereses de sus clientes, les hace saber que varios de sus socios dan comisión a los dependientes de tejidos que les recomiendan clientela, y que la comisión que dan la cobran demás en el importe de las hechuras, lo que esta Sociedad pone en conocimiento del público para que no haga caso de recomendaciones que después han de pagar, si no en efectivo, en calidad de trabajo.

También ruega esta Sociedad a sus clientes que se apresuren a encargar sus trabajos, pues el horario aprobado en las nuevas bases así lo exige, para poder cumplir a su tiempo los encargos que se hagan.—**La Directiva.**

FANDAGUILLOS

Aunque yo soy muy cristiano,
te tengo que maldecir,
aunque yo soy muy cristiano;
has matado, con tu mano,
este cariño por ti;
que era tan bueno y tan sano.

A que venga el comunismo;
no tengas miedo, mujer,
a que venga el comunismo;
yo a ti no te dejaré;
seguiré siempre lo mismo,
no olvidando tu querer.

Barcos que cruzan los mares,
van salvando las tormentas,
barcos que cruzan los mares.
Al dejarme tú de amar,
sufrí tormenta tan grande,
que no la pude salvar.

La gente se ríe de mí,
por decir, que soy poeta;
la gente, se ríe de mí.
La culpa es tuya ¡mujer!.
Hago versos para tí,
porque es loco, mi querer.

Puede gritar en la sierra,
la mujer, que va a mi brazo;
puede gritar, en la sierra;
que lleva al hombre. más hombre;
que pisa sobre la tierra.
De, eso; doy fé, con mi nombre.

Y con el mismo cuchillo,
que sin piedad me clavaras;
y con el mismo cuchillo,
matabas tu corazón
y al hombre, que te adoraba,
con locura y con pasión.

Carlos Martínez Alvarez.

RECIBOS TALONARIOS para el cobro de alquileres se venden en esta imprenta

LA CAIDA DEL PELO SE CONTIENE usando la maravillosa loción URANIA. que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13, Granada.

AVISO AL PUBLICO

«Salones de Peluquería de Muñoz Hermanos» pone en conocimiento de su distinguida clientela que no se trabaja los domingos, y los sábados únicamente hasta las diez de la noche, por acuerdo del Comité paritario.

INFORMACION DE MERCADOS

LO QUE CUESTA LA COMIDA

COMESTIBLES

Información de precios corrientes en la plaza, que nos facilita la importante casa de don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1:

	Ptas.
Aceite de oliva 1.ª calidad. Litro...	1,75
Azúcar Pilé primera... ... ... Kilo.	1,60
Azúcar molida refinada ... ... Id.	1,50
Café Moka y Caracolillo ... ... Id.	14,00
Idem Puerto Rico extra ... ... Id.	13,00
Idem marca «TORO» torrefacto extra ... ... Id.	12,00
Idem marca «BRASILEÑO» torrefacto superior ... ... Id.	11,00
Arroz matizado superior ... ... Id.	0,80
Habas finas ... ... Id.	0,80
Alcachofas lata medio kilo	0,85
Habichuelas largas ... ... Id.	1,20
Habichuelas PADRON excelsior Id.	1,40
Lentejas finas ... ... Id.	0,90
Garbanzos tiernos ... ... Id.	1,40
Garbanzos finos ... ... Id.	1,60
Garbanzos extra finísimos... ... Id.	2,00
Jabón verde primera ... ... Id.	1,00
Jabón Pinta castaña ... ... Id.	1,00
Jabón Chimbo bloque de ¼ kilo.	0,35
Bacalao Islandieta superior. Kilo.	2,00
Bacalao Islandia legítimo... ... Id.	2,50
Bacalao sin espinas, caja ½ kilo ...	1,50
Salchichón cular puro lomo por piezas ... ... Kilo.	12,00
Jamones de la Alpujarra finos añejos superiores, por piezas. Kilo	8,50
Guisantes finos lata medio kilo ...	0,85
Habichuelas cortas ... ... Id.	0,90
Pimientos morrones, íd., íd., íd....	0,85
Pasta fina tomate, íd., íd., íd.	0,40
Habas fritas, íd., íd., íd.	1,50
Dátiles de Persia superiorísimos íd.	1,80
Pasas racimales Extra íd.	2,00
Dulce de membrillo suelto íd.	2,50
Idem íd. latas de 5 kilos una	12,00
Vino Rioja clarete, los más finos de Haro, botella	1,50

CARNES

Mercado de Capuchinas

Vaca, de primera...	5,50
Idem de segunda	5,00
Idem, de tercera	4,50
Costillas y faldas	4,00
Borrego, con hueso	3,75

Tabla de los ganaderos

Borrego, chuletas, criadillas y riñones	5,10
Borrego, pierna	3,70
Paletilla y pescuezo	3,00
Idem, falda	2,50
Vaca, sin hueso	4,80

PRODUCTOS DEL CERDO

Jamón añejo	9,00
Jamón fresco	7,00
Lomo fresco	6,50
Carne	6,00
Riñones	5,00
Asadura	2,75
Salchicha madrileña	5,50
Longaniza pura	6,00
Idem corriente, en cabillo	5,50
Tocino, lomo	2,00
Idem en hoja	2,25
Barriga y papada	2,75
Cuadro magroso	3,00
Manteca en rama, salada	2,40
Chorizo especial	7,50
Idem sin mezcla	6,00

HUEVOS

Siguen cotizándose desde 1,80 a 2,30, docena, según tamaño.

ROMANA DEL PESCADO

La entrada de ayer fué sólo de unos 50 bultos, siendo la mayoría de Málaga.

Hubo lo ssiguientes precios:

Pescadas	2,12 a 2,60
Pijotas...	1,50 a 1,70
Besugos	0,75 a 0,84
Boquerones	1,00
Sardinas	0,60 a 0,75
Bacalaos	0,65 a 0,75
Cazones...	1,25

Valladolid, 6.—El mercado de trigos sigue la oferta muy corta y la demanda activa. con pretensiones entre 54,50 y 56 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades.

Harinas y salvados: Cotizan: harinas selectas, a 68 pesetas; extras, a 67; integrales a 66; salvados tercerillas, de 42 a 43; cuartas, de 38 a 39; comidillas, de 35 a 36; anchos de hoja, a 40, por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos: Soilcitan: centeno, a 55 pesetas; cebadas, de 47 a 48; avena extremeña, a 41, todo por quintal, sin envase.

Kiosco de Periódicos y Revistas

DE LA CARRERA DE GENIL

Es el más surtido de Granada y sirve suscripciones a domicilio y a todos los pueblos de la provincia.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

El fracasado complot contra los señores Alcalá Zamora, Azaña y Largo Caballero

Varios detalles

Se conocen nuevos detalles relacionados con el frustrado atentado contra las vidas del Presidente de la República, el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

Se sabe que el famoso legionario apodado «El Chepa» se hallaba en la cárcel en la época en que también lo estaban los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero.

Igualmente se ha averiguado que el citado «Chepa» era el encargado de atentar contra la vida del señor Alcalá Zamora cuando éste salió de la celda en que se hallaba, pretextando que le avisaban por teléfono.

El «Chepa» no logró entonces consumar sus propósitos, porque oportunamente intervino el actual ministro de Trabajo, impidiéndolo.

Hoy se ha practicado la detención de otro individuo llamado Leonardo Cardona, el cual ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

Se asegura que otro de los detenidos, «E. Maño», estaba directamente relacionado en el complot que ahora se tramaba y que había de cometerse en Valencia.

Dicho indifiduo ha quedado también incomunicado.

«El Maño» estaba de acuerdo para cometer el atentado con otros enfermero del hospital de la Beneficencia general y hacía ostentaciones de poseer mucho dinero, cosa que causaba extrañeza entre sus amigos, que sabían el mezquino sueldo que disfrutaba en el hospital, donde prestaba sus servicios.

En una ocasión enseñó un billete de mil pesetas.

El juez instructor de la causa ha decretado auto de procesamiento y prisión contra La Hoz, Bel, Soria y «El Maño».

Respecto al detenido Molina, después de declarar fué puesto en libertad.

Conferencia de Unamuno

En el Liceo Andaluz dió hoy su anunciada conferencia don Miguel de Unamuno, disertando sobre el tema «Estatuto regional», abogando por una cultura universal, como afirmó recientemente en otra conferencia que dió en el Ateneo.

Expuso que es a Cataluña a quien interesa aprender el catalán, pues hay muchos que no lo saben.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Asistieron al acto, entre otras muchas personas, el señor Bergamín.

El ministro de Instrucción pública se muestra extrañado de la actitud de los escolares

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción pública les manifestó que le había producido gran extrañeza la agitación escolar que había tenido por base la mala interpretación dada a una orden a la subsecretaría de su departamento, emanada de una propuesta que formuló la Facultad de Derecho de Madrid, propuesta con la que estaban identificados los escolares, encaminada a hacer que los exámenes pueden celebrarse en cualquier tiempo, con la sola excepción de que suspendido en una convocatoria no podrán presentarse hasta transcurridos seis meses.

Es evidente—dijo—que esta falsa interpretación es aprovechada por elementos extraños para utilizar a la masa estudiantil en contra de la disciplina y del orden.

Terminó diciendo el señor De los Ríos que no se explicaba cómo podían darse estos casos y recomienda a los escolares mucha calma.

Un discurso elogioso para España.

El embajador de España en Méjico participa que durante el acto de inauguración de la carretera de Mante a Tampico, el presidente de aquella República pronunció un discurso elogioso para nuestra nación.

El embajador de España contestó con palabras de gratitud y la muchedumbre vitoreó a España con gran entusiasmo.

Hay que resaltar que la multitud, en su mayoría, la integraban elementos agrarios envueltos en la reforma de la propiedad.

Se prohibe una manifestación contra el Estatuto catalán.

La Dirección general de Seguridad ha denegado el permiso que se solicitó para celebrar una manifestación organizada por la Casa de los Gatos contra el Estatuto de Cataluña.

Alborotos estudiantiles.

Esta mañana, en la Universidad Central, los escolares celebraron varias reuniones, pronunciándose casi con unanimidad contra la disposición del ministerio de Instrucción pública referente a los exámenes de septiembre, que por virtud de dicha orden habrán de celebrarse en lo sucesivo en el mes de diciembre.

Como la disposición la consideran los estudiantes perjudicial para sus intereses, acordaron no entrar en clase como protesta.

Dichos estudiantes abandonaron la Universidad, dando gritos contra dicha disposición y contra el Estatuto de Cataluña.

La circulación en las inmediaciones de la Universidad quedó interrumpida algunos momentos, porque un grupo de escolares subió al tejado lanzando tejas a la vía pública.

Los catedráticos exhortaron a los estudiantes a que depusieran su actitud, cosa que lograron, restableciéndose la normalidad poco después.

El rector, en vista de que los ánimos estaban excitados, y de acuerdo con la Junta de gobierno de la Universidad, suspendió las clases hasta nuevo aviso.

Después no ocurrieron más incidentes

Mitin suspendido

Ha sido suspendido por la Dirección general de Seguridad el mitin de las derechas que debía celebrar el próximo día 15 en la plaza de toros de esta capital y en el que pensaban pedir la disolución de las Cortes Constituyentes.

La misión pedagógica al Amazonas

La misión pedagógica española que pensaba salir esta mañana para Esquibias ha suspendido su viaje a causa del mal tiempo.

En el último Consejo de ministros fué aprobado un decreto de Instrucción pública reconociendo el Patronato ya existente para la expedición del capitán aviador Iglesias al río Amazonas.

A dicho aviador se le concede personalidad jurídica y la expedición será organizada por la subcomisión de la fundación pro-investigación científica.

El Patronato estará formado por los señores Ortega y Gasset (don José), Pittaluga, Menéndez Pidal, Marañón y otros.

Reunión de decanos de las Facultades de Madrid

Esta mañana se celebró en la Universidad una reunión de los decanos de las distintas Facultades.

A la terminación facilitaron a la Prensa una nota, en la que dice:

«Elementos extraños a la Universidad han provocado entre los escolares una agitación infundada y con fines que no tienen carácter pedagógico.

La causa de ello es debido a la mala interpretación de una orden del ministerio de Instrucción pública, que solo se refiere a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y que lejos de perjudicarles les proporciona una ventaja, pues pueden examinarse en cualquier época del año, sin otra limitación que no poder repetir los exámenes después de haber sido suspendidos, hasta transcurridos seis meses.

Esta orden no afecta a los alumnos oficiales, pero a pesar de ello los indicados elementos extraños han logrado mover a la masa estudiantil y promover disturbios, por lo que esta Junta de decanos recomienda a la masa escolar rezazca inmediatamente la calma, sin perjuicio de proponer a la Junta de gobierno de la Universidad las medidas disciplinarias a que se hayan hecho acreedores los revoltosos.»

El raid a Manila

Esta tarde, la Compañía Fogranétrica recibió un cable de Ayalibad, participando haber aterrizado felizmente en aquel aeródromo el piloto civil español don Fernando Rein, a quien se le tributó cariñosa acogida.

La recepción académica del Presidente de la República

Mañana se verificará en la Academia Española la sesión solemne de recibir en la misma al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Habíase pensado en suspender dicho acto por el duelo de la nación vecina con motivo de la muerte del señor Doumer, pero debido a que determinados académicos y otros miembros de dicho centro no podrían asistir en otra fecha a la recepción del señor Alcalá Zamora, se acordó celebrar dicho acto mañana.

En él pronunciará su discurso el Presidente de la República y le contestará el señor Menéndez Pidal.

Los exámenes para Aviación

La Jefatura superior de Aeronáutica anuncia que por ahora no habrá exámenes para mecánicos de Aviación militar.

COLISEO OLYMPIA

¡¡Grandioso y extraordinario Programa de Cine Sonoro!!
Hoy, Domingo, 8 de Mayo de 1932
SECCIONES CONTINUAS
A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche
¡¡Sensacional y Grandioso Programa!! ¡¡El más Ruidoso Exito de la temporada!! Hablada y cantada en español:

Las luces de Buenos Aires

Preciosa supreproducción Paramount de éxito incomparable, por el notable payador de tangos argentinos Carlitos Gardell, creador de sus famosos tangos «No se enamore» y «El Rosal», con las bellísimas Sofía Bozan y Gloria Guzmán, preciosas artistas argentinas, en sus canciones y bailables populares.
Butaca 1,50; Pral. 0,80. Gral. 0,50.
Mañana, Lunes, ESTRENO de la estupendísima serie en dos jornadas, que se darán el Lunes la primera y el Martes la segunda,
LLEGAN LOS INDIOS

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Hoy, Domingo, 8 de Mayo de 1932
SECCIONES CONTINUAS
A las tres, cinco, siete, nueve y once
PROGRAMA:
La marca Cinaes Fils presenta el EXITO del gran film hablado y cantado en español que se titula

El Profesor de mi mujer

Principales intérpretes: Imperio Argentina, Valentín Parera, Alady
Música del reputado maestro Amadeo Vives.
Hoy rigen en todas las secciones los precios de UNA CINCUENTA LA BUTACA
Mañana se proyecta la magnífica película en español titulada WULI CHANG, de la que es intérprete E. Vilches. Mañana, 1 pta. butaca.

PROVINCIAS

Periodista procesado

Barcelona.—Ha sido procesado el director del periódico «Le Mati», señor Capdevila, por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades de la República.

El alcalde de Madrid

Barcelona.—Se espera al alcalde de Madrid, don Pedro Rico que asistirá a la constitución de la Federación de Municipios catalanes, expresamente invitado por esta entidad.

Una finca de don Alfonso de Borbón se convertirá en colonia veraniega

San Sebastián.—El alcalde, con el delegado de Hacienda y el arquitecto municipal, estuvo en Leretoki, finca que fue de la propiedad de don Alfonso de Borbón y donde éste tenía la cuadra de caballos de carreras y cría, de la que el Gobierno se incautó el 19 de septiembre

La cesión de Leretoki la habían solicitado los Ayuntamientos de San Sebastián y Hernani, y al ser adjudicada a San Sebastián, se ha acordado dedicarla a colonia veraniega de 600 niños de las escuelas nacionales.

Un homenaje

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado el acto de descubrir una lápida en homenaje a los funcionarios que murieron en la lucha contra los pistoleros.

Asistieron las familias de las víctimas, el director general de Seguridad, el jefe superior de Policía y otras personalidades.

El comandante Menéndez se expresó en sentidas frases de elogio para los que murieron bajo las balas de los pistoleros.

El director general de Seguridad recibió un álbum con las firmas de todos los agentes de Policía de esta provincia.

Hoy marchará el señor Menéndez a Valencia, para ir después a Murcia y desde aquí regresar a Madrid.

Una niña, contra la voluntad de sus padres, es bautizada Sacerdote encarcelado

Toledo.—En Villarrubia de Santiago ha ocurrido un suceso que pudo haber revestido trágicos caracteres.

En dicho pueblo se había proyectado una manifestación eucarística y en su organización intervenían el cura párroco una conocida marquesa y algunas destacadas señoras.

La primera autoridad del pueblo requirió al cura para que no llevaran a cabo su propósito.

La manifestación referida no se celebró, pero hoy ocurrió un caso muy curioso.

Hace tres meses fué inscrita en el Registro civil una niña, a quien se le dió el nombre de Adelaida República Pérez y Pérez.

Con este motivo se venían ejerciendo sobre sus familiares presiones para conseguir que la criatura fuese bautizada.

Hoy, cuando la pequeña iba en brazos de Alejandro Tarrobo una vecina llamada Andrea Rico se acercó a aquélla, y pretextando que la niña estaba muy hermosa y que iba a mostrarla a unas vecinas, se llevó a la criatura, dirigiéndose a la iglesia, donde esperaba el cura párroco, quien rápidamente le administró el sacramento bautismal, actuando de padrino el mismo sacristán.

Celebrada la ceremonia religiosa, la niña fué devuelta a Alejandra.

El sacristán se presentó en casa del alcalde y le regaló un cigarro puro, diciéndole que venía a obsequiarle porque acababa de ser padrino, y lo mismo hizo con otras personas que le acompañaban.

La noticia cundió rápidamente entre las gentes.

Nutridos grupos se presentaron en la plaza de la República al grito de «¡Abajo el clero!».

Los manifestantes intentaron asaltar la casa en que se hospeda el cura.

El alcalde procuró calmar los ánimos.

Se presentó la oportuna denuncia al Juzgado.

Como el pueblo en masa pedía el encarcelamiento del cura párroco, el alcalde, después de consultar con el gobernador civil, encarceló al referido clérigo, que estuvo privado de libertad unas cuatro horas, hasta que se aplacaron los ánimos y pudo marchar a Nobleja, cuyo Juzgado de primera instancia esta instruyendo el oportuno sumario.

Aterrizaje forzoso

Zaragoza.—En Mequinenra ha aterrizado un globo de la Aero Naval de Fix, que llevaba las iniciales E. A.

Los tripulantes, tenientes Jesús Fontán y Francisco Carrasco saltaron a tierra sin novedad.

En Burgos nieva

Burgos.—Esta mañana cayó una gran nevada, descendiendo bastante la temperatura.

Llegada de un ingeniero

Santander.—Por orden del Gobierno ha llegado a esta capital el ingeniero señor Luna, para estudiar los fenómenos geológicos que desde hace algún tiempo se vienen observando en Cabezón de la Sal y otros pueblos.

Detención de un bandido

Cordoba.—En Fuente de Tajo ha sido detenido hoy el bandido Reverte, que hace pocos días dió muerte a su cuñada, María Jiménez.

El bandido se había refugiado en un cortijo y al ser acosado por la Guardia civil huyó con dirección a Alcaudete, siendo detenido en el camino.

Despido de obreros

Bilbao.—Las empresas industriales continúan despidiendo a muchos empleados y obreros, produciendo esta medida general malestar.

Súplica de unos obreros

Cádiz.—Los empleados y obreros de la Compañía Transatlántica han acordado dirigirse al Gobierno en súplica de que se deje sin efecto la rescisión del contrato con la citada Compañía, pues ello produciría graves perjuicios a la clase trabajadora de esta ciudad.

El viaje de un ministro

Bilbao.—Con motivo de la próxima visita que hará a esta ciudad el ministro de Obras públicas, se le prepara un grandioso recibimiento.

MATRIMONIOS SIN HIJOS.—Debe leer: La Esterilidad, Contra la Esterilidad, De la Fecundidad, Higiene del Matrimonio. Precio del ejemplar, 1 peseta.—Librería PRIETO, Mesones 38

LOS CALVOS PUEDEN RECOBRAR EL PELO USANDO .....
URANIA
ESTA LOCION MARAVILLOSA IMPIDE LA CAIDA DE PELO, PORQUE LO FORTALECE Y LO HACE CRECER.—FRASCO GRANDE, 15 PTAS. Y PEQUEÑO 8 PTAS. EN LA FARMACIA SUEIRO :—: GRAN VIA, NUMERO 12

SALON NACIONAL
Hoy, Domingo, 8 de Mayo de 1932
EN SECCION CONTINUA
a las 2, 3'45, 5'30, 7'15, 9'15 y 11.
1. Sinfonía Orquesta Sincronic.
2. ULTIMAS EXHIBICIONES de la divertidísima superproducción cómico-deportiva con mil situaciones que provocan la constante hilaridad de los espectadores, titulada
El Rey de los frescos
Totalmente hablada y cantada en francés. Proyectada más de seis meses consecutivos en el «Moulin Rouge» de París, con éxitos clamorosos. Triunfo indiscutible del gran bufo parisién Georges Milton
Interesantísimos partidos de diversos deportes.
3. Fin de fiesta con el EXITO de la graciosa película sonora de dibujos animados EN ALTA MAR
BUTACA 60 CENTIMOS
Mañana La escuadrilla del amanecer

Por Teléfono

El asesinato del Presidente de la República

Francia ha causado el crimen una impresión dolorosa.

Se reciben telegramas de pésame de todos los jefes de Estado

Los últimos momentos de monsieur Doumer.

París.—Dado el carácter gravísimo de las heridas que sufría y la avanzada edad del presidente de la República M. Doumer, existían serios temores por su vida, pero nunca se creyó que iba a tener un rápido y funesto desenlace.

Después de las doce de la noche, los facultativos que permanecían a la cabecera del ilustre herido observaron en M. Doumer síntomas que no permitían tener esperanzas.

A la una de la madrugada se observó una gran depresión y hubo necesidad de aplicarle algunas inyeciones. En vista de este estado, los médicos dieron aviso inmediatamente a los familiares de M. Doumer y al Gobierno.

A las dos de la madrugada el presidente de la República de Francia entró en período agónico y a las 4,40 M. Doumer había muerto.

En tan triste momento rodeaban la cama los familiares de M. Doumer, el Gobierno en pleno, los altos funcionarios de la Presidencia de la República y los médicos que le habían asistido, y nadie pudo disimular su congoja ante el cadáver del jefe del Estado francés.

El cadáver es trasladado al Elíseo.

París.—El cadáver, después de ser examinado por el ministro de Justicia que redactó los documentos de rigor y el presidente del Gobierno y el ministro del Interior, que dictaron las disposiciones oportunas, fué trasladado a las cinco y media de la madrgada al Palacio de los Campos Elíseos, donde se instaló la capilla ardiente.

Declaraciones del agresor. Se le encontraron notas interesantísimas.

París.—A última hora de la noche los círculos internacionales procedieron a un estudio rápido de las notas encontradas en poder del ruso, autor del asesinato al presidente de la República, en las que explica por qué cometió el hecho.

En ellas afirma Gorguloff que Rusia ayudó a Francia y que ella fué la que en esta forma le permitió ganar la guerra europea.

Francia—agrega—no ha hecho nada para sustraer a Rusia a la dominación bolchevique.

¡Escuche Francia; escuche Europa! Lo he preparado y he dado muerte al presidente de la República de Francia, porque debía hacerlo. ¿Quién soy yo? ¿Por qué lo hago? Yo no soy ni un bromista ni un bandido.

Por otra parte, la declaración prestada por Gorguloff hace pensar que todo lo ocurrido no es más que la obra de un loco.

El agresor es un individuo alto, moreno de pelo recio y peinado en forma de cepillo, tiene una contextura física y una extraordinaria fuerza muscular.

En una de sus declaraciones decía: «Sé que me matarán, pero no me importa. Yo admiro a Mussolini y a Hitler y he sacrificado por mi ideal y por mi patria».

Elecciones aplazadas

París.—El Gobierno ha resuelto aplazar las elecciones que debían celebrarse mañana.

El presidente interino.

París.—Interinamente asumirá las funciones de presidente de la República de Francia, el actual presidente del Senado.

Manifestaciones de sentimiento

Madrid.—El ministro de la Gobernación estuvo en la Embajada de Francia para expresar su condolencia por el asesinato del presidente de la República francesa, monsier Doumer.

También estuvo en la Embajada francesa el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, para testimoniar personalmente su más sentido pésame.

El jefe del Estado español ha telegrafiado al Gobierno francés en igual sentido.

También lo ha hecho el señor Besteiro en nombre de las Cortes constituyentes, habiendo enviado igualmente telegramas a la Cámara de diputados y al Senado de Francia.

El sentimiento de Barcelona

Barcelona.—El alcalde manifestó a los periodistas que tan pronto como tuvo noticias del atentado contra el presidente de la República francesa, se apresuró a trasladarse al Consulado de aquella nación para expresar el sentimiento de la ciudad por la pérdida para la democracia de M. Doumer.

El pésame del presidente de nuestra Cámara

Madrid.—Esta tarde llegó a su despacho del Congreso el presidente, señor Besteiro.

Los periodistas se mostraron extrañados de la presencia en el salón de don Julián, que no tiene costumbre de acudir más que por las noches o en los días en que hay sesión, y le preguntaron a qué se debía su asistencia al Congreso.

El señor Besteiro contestó que no tenía más objeto que el de cursar un telegrama al señor Tardieu y a los presidentes de la Cámara de los diputados y del Senado de Francia con motivo del asesinato del Presidente de la República.

Preparativos para la elección de nuevo Presidente

París.—Esta mañana, y bajo la presidencia de M. Tardieu, se reunió el Consejo de ministros.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de convocar a la Asamblea nacional para el día próximo, a las dos de la tarde, en el palacio de Versalles, al objeto de proceder a la nueva elección de Presidente de la República.

También el Consejo de los funerales que se han de rendir al cadáver de M. Doumer, todos con carácter...

El día después de los funerales que se celebrarán en Notre Dame, serán conducidos los restos del Presidente al panteón.

Manifestaciones de pésame

París.—A las ocho de la mañana, numerosas personalidades desfilaron por el palacio del Elíseo, firmando en los numerosos pliegos colocados en varias mesas y que se llenaron con vertiginosa rapidez.

Uno de los primeros que estampó su firma fué el general Goureand y el gobernador general de París.

Después lo hicieron el Nuncio, los embajadores de Alemania Estados Unidos, Japón, Bélgica y la U. R. S. S.

También firmaron los ministros de Suiza, Holanda, Portugal etc.; mariscales, generales, muchas personalidades y políticos.

El cadáver de Doumer fué embalsamado a las diez y cuatro de la mañana.

La noticia de la muerte del señor Doumer ha causado general indignación y sentimiento.

La mayoría de los periódicos publican extensos artículos como homenaje a la memoria al hombre de gobierno y al gran político.

El cadáver en la capilla ardiente

París.—El cadáver del señor Doumer quedó instalado en la capilla ardiente y fué velado por sus familiares, miembros de las casas civil y militar y pr el presidente del Consejo de ministros.

Sentimiento en Inglaterra

Londres.—Al conocerse la noticia del asesinato del Presidente de la República francesa produjo gran impresión en los círculos políticos siendo acogida con grandes muestras de emoción.

El señor Lloid George al comentar la muerte del señor Doumer, no se explica los móviles del atentado, y hace resaltar las excelentes condiciones, que son bien conocidas, del ilustre político.

El estado del escritor Farrere

París.—El ilustre escritor Claude Farrere, que resultó herido ayer cuando fué víctima del atentado el Presidente de la República, sufre dos heridas de bala, una en el brazo y otra en el hombro.

La noche la ha pasado muy agitada.

Los facultativos solo han podido extraerle uno de los proyectiles.

Una señora herida Lo que dice un periódico

París.—El periódico «Le Matin» publica una noticia, diciendo que la señora Bilnovis, que se hallaba en el salón de la Exposición del Libro, dedicada a la venta de éstos, resultó herida a consecuencia de uno de los disparos, que no se sabe de dónde partió.

También se dice en el citado periódico que los honores fúnebres que se concederán al cadáver del Presidente de la República tendrán el carácter de nacionales y por cuarenta y ocho horas.

Finalmente anuncia que las candidaturas más probables para ocupar la primera magistratura de la nación son la de los señores Lebrún y Painlevé.

La capilla ardiente

En una habitación de la planta baja del Elíseo ha sido instalada la capilla ardiente, habiendo sido cubiertas sus paredes con paños negros.

Después de ser autorizado el público para que desfilara ante el cadáver, acudió el cardenal Verdier, arzobispo de París, que dió la bendición al cadáver.

El Presidente de la República fué amortajado con traje negro, destacando en él el emblema de la Legión de Honor.

Las elecciones en Francia

París.—Relacionada con la noticia publicada por un periódico acerca del aplazamiento de las elecciones, la Agencia United Press asegura que no existe tal aplazamiento.

Mensajes de pésame

París.—Por acuerdo del Gobierno se ha dirigido un mensaje a la esposa del ilustre finado, en el que se le rinde el tributo de admiración, respeto y cariño que siente Francia por la heroica madre que supo dar cuatro de sus hijos para la defensa del territorio patrio y que en estos instantes sufre la amargura de haber perdido a su esposo en defensa también de la nación francesa.

También se ha dirigido por el Gobierno otro mensaje para que sea expuesto en todos los Ayuntamientos, escuelas y centros docentes de Francia, ensalzando las virtudes del Presidente asesinado, mensaje que termina con la siguiente alocución:

«¡Vive la France! ¿Vive la République!»

Otro mensaje al pueblo francés

París.—En mensaje que el presidente del Consejo de ministros, M. Tardieu, ha dirigido al pueblo francés, dice lo siguiente:

«Francia entera recibe con extrañeza, tristeza y consternación la noticia del atentado del Presidente de la República, M. Douner.

El pueblo francés llora en estos instantes la pérdida del hombre que dió la vida por la defensa y el honor de la patria y que en estos momentos ha dado la suya propia en defensa también de la Francia.

La nación entera se rinde ante el supremo dolor de la viuda, que esta mañana cerró los ojos del hombre que murió en el campo del honor.»

Comentarios de la Prensa portuguesa

Lisboa.—La Prensa portuguesa dedica extensos comentarios e informaciones al asesinato del Presidente de la República francesa.

También publica declaraciones de las más destacadas personalidades de la política, coincidiendo todos en los grandes méritos y virtudes del Presidente asesinado.

Las honras fúnebres

París.—El ministro del Interior, el director de Protocolos, el director de Bellas Artes y otras autoridades, se reunieron hoy para ultimar los detalles relacionados con las honras fúnebres que se tributarán al cadáver del Presidente.

Desde lunes será expuesto éste en el Elíseo para que pueda desfilar el público ante él y así continuará el martes y el miércoles.

El jueves será trasladado el cadáver a la Catedral de Notre Dame y una vez terminados los funerales será conducido al panteón, pronunciando allí un discurso el presidente del Consejo, señor Tardieu.

Finalmente desfilarán las tropas que le han de rendir honores.

El pésame del Papa

Roma.—El Papa, al conocer la muerte de M. Doumer, dió órdenes al cardenal Pacelli para que transmitiera su pésame al Gobierno y al pueblo francés.

En igual sentido se han dirigido manifestaciones de pésame por Mussolini y Grandhi.

Sentimiento en la Argentina

Buenos Aires.—El Presidente de la República, general Justo ha enciado su pésame al Gobierno francés con motivo dle asesinato del Presidente de la República.

Declaraciones

París.—Ante el juez que instruye sumario con motivo del asesinato del Presidente de la República, compareció hoy para declarar Koardó amigo de Gorguloff.

Manifestó el primero que en la última convesación que mantuvo con el asesino del Presidente se mostraba excitadísimo.

También declaró la señora Villisnovi, expresando al contrario de los demás testigos que el asesino del Presidente momentos antes de realizar su agresión estuvo conversando con un hombre de poca estatura y con una mujer rubia.

Mañana declararán los testigos Pietri, Bonche y Claude Farrere.

Comentarios sobre la provisión de la Presidencia

París.—En los pasillos de la Cámara de diputados se hacían hoy numerosos comentarios relacionados con la provisión de la Presidencia de la República.

La mayoría de ellos coinciden en la persona de Painlevé, aunque se desconoce la intención de éste.

Por el contrario, en el Senado se daba el nombre muy probable del presidente, M. Lebrún.

Datos biográficos del asesino

París.—Se conocen nuevos datalles biográficos de Gorgunoff

Este hizo la carrera de Medicina en Postoff, trasladándose en el año 1926 a Praga, donde estuvo ejerciendo la carrera.

En 1927 regresó de nuevo a Rusia, ejerciendo el cargo de inspector de Sanidad en Korkof, regresando definitivamente a Checoeslovaquia donde permaneció hasta su venida a Francia.

Los periódicos publican hoy informes particulares relacionados con la vida de Gorgunoff.

Se sabe que éste fué cadete en la Escuela militar de Petersburgo, donde le regaló la Zarina un diamante que luego vendió Gorgunoff en ocho mil coronas.

Diplomático en Lisboa

Lisboa.—Desde ayer se encuentra en esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos señor Stimpson.

Automóviles de Granada a Córdoba

Servicio a todo lujo.-Precios baratos.-Recorrido en cinco horas.-Billetes económicos de ida y vuelta, valederos por cinco días.

¡¡AGRICULTORES!!

¡¡Sindicatos Agrícolas!!

Vuestras excelentes cosechas se encuentran amenazadas del riesgo de pedrisco.

La Asociación Nacional de Agricultores de España tiene creada la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, que os protege de este riesgo.

Antes de contratar seguro, comprobar las primas y garantías de esta entidad.

1,20 por 100 para Guadix e Iznalloz

1,05 por 100 para el resto de la provincia

(Condiciones especiales para los Sindicatos.)

Informes: D. JUAN PEDRO NAVARRO, DELEGADO PROVINCIAL — Gran Vía, 27, Granada.

Se desean agentes en todas las localidades.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta delegación, NO DEVENGARAN NI HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068.

Precios de Suscripción
En Granada, cada mes ..... 1'00 Pts.
En provincias, trimestre ..... 9'00 ..
En el extranjero, semestre ..... 16'00 ..
Número del día ..... 0'10 ..
Número atrasado ..... 0'25

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881
Director Administrador y Propietario - Fernando Gomez de la Cruz

Precios de anuncios por línea
En 1.ª y 6.ª a 8.ª plana ..... 1'00 Pts.
En otras planas de texto ..... 0'35 ..
En varios por anuncio ..... 0'25 ..
Reclamos y noticias ..... 2'00 ..
Comunicados a precios convencionales.

Oficinas y Talleres Gracia 4 - Granada - | Apartado de Correos n.º 53 Teléfono n.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

Se asegura que la bella señorita Emelina Carreño, «Señorita España 1931», se está preparando para presentarse al público como actriz de comedia y que lo hará con uno de los más importantes papeles de «Marianela».

—La compañía de Luis Ballester se ha despedido del público del teatro Arriaga de Bilbao, con la zrzuela «Katiuska» la ninfa rusa». Se le tributó una cariñosa despedida.

Debutó en el citado teatro la compañía de zarzuela de Emilio Vendrell.

—En los Campos Elíseos, también de Bilbao, sigue triunfando la compañía de Hortensia Gelabert con la comedia de Antonio Paso «Las víctims de Chevalier».

—La compañía Pino-Thuillier ha estrenado en Barcelona con lisonjero éxito la comedia «El ambiente», del autor valenciano Felipe Malla vertida al castellano por Vicente Barber.

Emilio Thuillier prepara su beneficio con «El ambiente», por la tarde, y «Manos de plata», de Serrano Anguita, por la noche.

—Irene López Heredia ha celebrado en la misma capital su beneficio, poniendo en escena la bonita comedia de los hermanos Machado «Mi prima Fernanda», que gustó mucho.

A la beneficiada se le tributó un homenaje de simpatía.

—En el teatro Circo, de Zaragoza, se ha presentado un espectáculo de variedades, de que son principales figuras Mercedes Serós, Jaime Planas, Onofroff y Mercedes Vargas.

—En el Goya se presentó el 3 de mayo Imperio Argentina, con los mismos elementos con que actuó en el Rialto, de Madrid.

—Con mucho éxito se han presentado en el Principal, de San Sebastián, los famosos Ballets Rusos Komorowa, procedentes de Madrid y Zaragoza.

—En el Gran Cinema, de Santander, ha obtenido un gran éxito la notable recitadora americana Berta Singerman.

—La compañía Quintero-Labra se ha despedido del público de Sanlúcar de Barrameda, con la comedia «Carracuca», de Fernández Sevilla, que gustó mucho.

Durante las fiestas de Agostos en Vitoria, una de las corridas, quizá la del día 7, la toreará él solito, Domingo Ortega.

—El rejoneador Joao-Nuncio dará el 5 de junio en Lisboa, una corrida en su beneficio.

El ganado será de Palha y actuará, según leemos, el diestro español Marcial Lalanda.

—El 15, se celebrará en la Monumental de Barcelona, una corrida organizada por don Eduardo Pagés, toreando Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna. La fiesta será a la antigua usanza con desfiles y otros alicientes.

El 16, Barrera y Ortega, mano a mano, con toros de Concha y Sierra.

—Esta tarde actuarán en Almería los diestros Parrita, Dominguín Chico y Diego de los Reyes, siendo el ganado de Juan Belmonte.

—Dice «Frangeca», en el «Diario de Cádiz»:

«Llega a nuestra mano un cartel de toros—se refiere a una corrida con ganado de don Rafael Barbabosa para Pepe Amorós y Jesús Solórzano—en el cual descubrimos una extraña novedad y es la siguiente:

Que en los carteles y como formando parte de las cuadrillas, figuran los nombres de los medicos de servicio:

«Servicio médico al cuidado de los doctores don Jesús Noyola y don Ignacio Mortones Prieto.»

Esto tiene sus ventajas y sus inconvenientes: y son que de la mayor o menor competencia de los galenos, dependerá el mayor o menor arrojo o cautela de los lidiadores.

«Hoy está de guardia don Fulano. ¡El amo de la cirujía!... Aunque me coja un toro, estoy curado.»

«Hoy ¡cualquiera se arrima!... Como entre en la enfermería «contusionao», por el «amigo» que hay de servicio tengo cama para un trimestre...»

Como vereis, esto de consignar los médicos de servicio en los carteles anunciadores tiene sus inconvenientes.

A mayor solvencia científica, faena más valiente; a menor crédito medico más pánico en el ruedo.»

—En Valladolid torearán los novilleros Joselito de la Cal, Fernando Domínguez y Florentino Ballesteros.

El ganado es de Germán Pimentel.

—De regreso de Suiza, y de paso para su finca «La Capitana», ha estado en Sevilla el popular ex matador de toros Juan Belmonte.

COLISEO OLYMPIA

El grandioso programa sonoro que nos presenta la pantalla del Coliseo Olympia es la grandiosa superproducción Paramount Film totalmente hablada y cantada en español, titulada «Las luces de Buenos Aires», la que interpreta el famoso payador de tangos argentinos Carlitos Gardel con las bellísimas artistas argentinas Sofía Pozan y Gloria Guzmán, en sus canciones y bailables populares. Como era de esperar, la sala de este Coliseo se vió repleta de público durante los dos dias que se viene proyectando, y en vista del gran éxito se dará hoy por última vez en secciones contínuas a las tres, cinco, siete, nueve y once de la noche.

Mañana, grandioso estreno. Universal Film presenta la colosal super serie en dos jornadas, que se proyectará la primera mañana y la segunda el martes titulada «Llegan los indios».

Esta emocionante producción está interpretada por el famoso actor americano coronel Tim Mc. Coy y el veterano actor Francis Ford, conocido por «El conde Hugo».

Este film es la evocadora más completa de aquellos hombres que arriesga ban sus vidas por la conquista de un pedazo de terreno.

TEATRO CERVANTES

La Empresa de este cinema, que tiene preparado un mes estupendo de proyecciones de las mejores marcas y en su mayoría en español, anuncia para hoy en secciones que comenzarán a las tres, a las cinco, a las siete, a las nueve y a las once, proyectar por última vez la magnifica pelicula de la Casa Cinaes Film titulada «El profesor de mi mujer», que está interpretada por los famosos artistas Imperio Argentina, Valentín Parera y el notable humorista Alady, que desempeña un importante papel en la película, y nos deleita con algunos cuentos de lo más ingeniosos.

Como complemento se proyecta un Noticiario de gran éxito.

Mañana lunes tendrá lugar la reposición de la magnífica producción Metro Goldwyn Mayer en español, titulada «Wu Li Chang», que es interpretada por nuestro glorioso actor Ernesto Vilches y José Crespo.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel Venéreo y Sífilis. Consulta, de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL

SALON NACIONAL

Gran regocijo causó ayer en todos los espectadores que asistieron a este salón el estreno de la colosal superproducción titulada «El rey de los frescos», pues como se tenía anunciado, se trata de una divertidísima pelicula de ambiente cómico deportivo con distraidísimas escenas que logran mantener al público en constante hilaridad, debido ello al gran ingenio y sano humorismo del gran bufo parisién Georges Milton, protagonista de la obra. El público salió satisfechísimo.

Hoy domingo se volverá a proyectar por última vez «El rey de los frescos», para que puedan admirarla aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir los días laborables.

También se proyectará como complemento la graciosa pelicula de dibujos «En alta mar».

Mañana, «La escuadrilla del amanecer», emocionante película de aviación, por el «as» Richard Barthelme.

LE INTERESA.—Por poco dinero puede V. adquirir un buen Vino de Jerez Quinado, en **CASA BRIEVA, Puerta Real, 4 y 6**, de la famosa marca R O'NEALE Botella de un litro quinado, 6 ptas. Botella de 3/4 litro Jerez Oro, 3'50 pesetas

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—La Aparición de San Miguel.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Cecilio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete. Reserva, a las siete.

Oración, a las siete y media. Animas, a las nueve y media. Alba, a las tres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su convento.

Rosario. — En la Catedral, Capilla Real, Sas Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

QUISICOSAS

Un marido se burla de la manera de vestir de las mujeres.

La esposa.—¿Qué sabes tú de los trajes de las mujeres!

El marido.—Sé lo principal: el precio.

* * *

Preguntan a un individuo.—¿No va usted nunca a los entierros?

—Nunca.

—¿Ni a los de sus mejores amigos?

—Tampoco. Iré al mío, y gracias.

* * *

Después de beber gaseosas, dice un muchachito:

—Tiene el mismo gusto que un pie cuando se me duerme.

El sismógrafo vivo

Quizá no sea aun tarde para hablar de él... es decir, de Goethe.

En los innumerables artículos que ha provocado el centenario del gran escritor alemán, han sido indudablemente recordadas sus extraordinarias y universales facultades.

Sin embargo, una de ellas ha sido olvidada y conviene citarla de un modo especial, porque, indudablemente es la más extraordinaria de las que aquel genio poseyó, y es además esta cita de una lamentable oportunidad en atención a los cataclismos sismicos que acaban de ocurrir en la región de los Andes, en los confines de la Argentina y Chile.

Tenía Goethe el extraordinario privilegio de presentir, o mejor dicho, de notar los terremotos que se producian en lugares remotos.

Eckerman—del que no se lee como se debieran las conversaciones que tuvo con el autor del «Fausto»—recuerda el hecho siguiente que le fué referido por Seidel, el anciano camarero del poeta.

«En la noche del 5 al 6 de febrero de 1783 —dice Seidel—, mi amo me llamó. Cuando entré en su cuarto le vi que arrastraba su lecho de hierro desde el fondo de la sala hasta la ventana. Volvió a acostarse y miró al cielo.

—Escucha—me dijo—; estamos en un momento grave; hay en este momento un terremoto o vamos a sufrirlo.»

Al día siguiente, en la corte de Weimar repitió Goethe lo que había manifestado la noche anterior a su criado.

Se le oyó con escepticismo, y no faltó quien llegara a burlarse de sus palabras. Una señora exclamó: «¡Goethe divaga!». Y todos se echaron a reir. Y no se volvió a hablar más del asunto.

En aquel tiempo las noticias no se transmitían con la rapidez actual, y sólo dos semanas más tarde llegó la confirmación de lo que Goethe habia anticipado.

Efectivamente, en la noche del 5 al 6 de febrero un extraordinario terremoto había aniquilado las Calabrias y todo el Norte de Sicilia. En Calabria habia regiones enteras arruinadas; una ciudad Polistina, había desaparecido en un abismo que la sacudida sísmica habia abierto; en Sicilia la ciudad de Mesina estaba destruída.

Ahora bien: en aquella época el aparato registrador de terremotos no existía, y Goethe, por buen físico que fuese, no tenía medios científicos para tener noticias del cataclismo en el preciso momento en que se producía. Fué aquel un verdadero fenómeno de telepatía.

A todas las facultades que poseía, hay, pues, que agregar ese privilegio, extraordinario de ser un sismógrafo vivo.

Juan Lecoq

SIN SALIR DE CASA.—¿Quiere consumir artículos de primera calidad a precios reducidos? Comunique con el número 2408 y LA CASA BRIEVA le servirá rápidamente cuanto desee. Puerta Real. Granada. Servimos a provincias

Plaza de Toros del Triunfo

Hoy domingo 8 de Mayo de 1932

A LAS 4 Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE

Se celebrará con superior permiso un

GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO TAURINO-MUSICAL

Orden del espectaculo

Primera parte.—Presentación de

La Familia Torera

compuesta por los inimitables artistas cómico-taurinos

Don Bartolo, doña Felisa y los niños

que lidiarán una hermosa becerra de la ganadería de don Anastasio Martín, vecino de Sevilla.

RISA — LOS ASES DE LA GRACIA — RISA

Segunda parte seria

Se lidiarán y matarán en serio dos hermosos erales de la ganadería de don Romualdo Arias de Reina, vecino de Sevilla, por los jóvenes y famosos diestros

FRANCINGO GARCIA "CHIQUITO DE LA CALZADA" y RAFAEL ORTEGA "GALLITO"

hijo del banderillero CUCO y sobrino del inolvidable JOSELITO con su correspondiente cuadrilla.

Tercera parte

Presentación de la incomparable y gran

Banda Taurina Sevillana

la que ejecutará un grandioso Concierto

Esta BANDA está formada por VEINTICINCO verdaderos profesores de música y dirigida por el graciosísimo y popular excéntrico

REGADERA

y en la que figuran bailadores cómicos y en serio. FENOMENAL ATRACCION.

CUARTA PARTE

Lidia y muerte filarmónicamente de una hermosa novilla de don Anastasio Martín, POR UNO DE LOS PROFESORES DE LA BANDA.

Durante la lidia y muerte de esta novilla interpretará la BANDA bonitas composiciones y hará sensacionales trucos nunca vistos en esta plaza.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Este espectáculo es el de mayor atracción de la actual temporada

A pesar de lo costoso de este monumental espectáculo, y para que el público pueda fácilmente admirarlo, regirán los siguientes baratísimos precios.

Precios,-Sombra, 2'50 pesetas.—Sol, 1'50 pesetas